



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los  
trabajadores en una municipalidad distrital de la provincia de  
Huaral, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Sachun Moreyra, Esmeralda Magaly (orcid.org/0009-0007-5587-8311)

**ASESORAS:**

Dra. Chipana Fernandez, Yolanda Maribel Mercedes (orcid.org/0000-0002-8609-3409)

Mtra. Garcia Quispe, Gladys Beatriz (orcid.org/0000-0002-3064-7919)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA – PERÚ**

**2024**

## **Dedicatoria**

A mis padres y hermanos, fuente constante de apoyo y amor incondicional. Esta tesis es un reflejo de su influencia positiva en mi vida. Agradezco su constante respaldo. Con gratitud, dedico este logro a mi querida familia.

## **Agradecimiento**

A mis profesores, agradezco su orientación y conocimiento brindado, que han sido fundamentales para esta tesis. A la Universidad César Vallejo, donde me brindaron la oportunidad de lograr mis objetivos profesionales. Este logro es un testimonio de la calidad de la educación recibida. A todos, mi sincero agradecimiento



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CHIPANA FERNANDEZ YOLANDA MARIBEL MERCEDES, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023", cuyo autor es SACHUN MOREYRA ESMERALDA MAGALY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Enero del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CHIPANA FERNANDEZ YOLANDA MARIBEL MERCEDES <b>DNI:</b> 08674883 <b>ORCID:</b> 0000-0002-8609-3409	Firmado electrónicamente por: MCHIPANAFER el 09-01-2024 08:54:30

Código documento Trilce: TRI - 0719678





**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, SACHUN MOREYRA ESMERALDA MAGALY estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ESMERALDA MAGALY SACHUN MOREYRA <b>DNI:</b> 08681721 <b>ORCID:</b> 0009-0007-5587-8311	Firmado electrónicamente por: EMSACHUNS el 04-01- 2024 12:43:29

Código documento Trilce: TRI - 0719677

## Índice de contenidos

	Pág.
CARÁTULA	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	1515
3.1. Tipo y diseño de investigación	1515
3.2. Variables y operacionalización	1616
3.3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis	1717
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	1818
3.5. Procedimientos	1919
3.6. Método de análisis de datos	1919
3.7. Aspectos éticos	2020
IV. RESULTADOS	21
4.1. Análisis descriptivo	21
4.2. Prueba de normalidad	26
4.3. Análisis inferencial	26
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	
Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables	

- Anexo 2: Instrumento de recolección de datos
- Anexo 3: Validación y confiabilidad de los instrumentos
- Anexo 4: Reporte Turnitin
- Anexo 5: Base de datos de prueba piloto
- Anexo 6: Base de datos de encuesta total
- Anexo 7: Respuesta de institución
- Anexo 8: Validez por juicio de expertos

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Frecuencia y porcentaje de la variable gestión tributaria	21
Tabla 2: Frecuencias y porcentajes de las dimensiones de la variable gestión tributaria	22
Tabla 3: Frecuencias y porcentajes de la variable recaudación de tributos	23
Tabla 4: Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la variable recaudación de tributos	24
Tabla 5: Resultados de prueba de normalidad	26
Tabla 6: Resultados del ajuste del modelo	27
Tabla 7: Resultados de bondad de ajuste	27
Tabla 8: Estimación de parámetros	28
Tabla 9: Prueba de Pseudo R cuadrado	28
Tabla 10: Resultados de ajuste del modelo	29
Tabla 11: Resultados de bondad de ajuste	29
Tabla 12: Estimación de parámetros	30
Tabla 13: Prueba de Pseudo R cuadrado	30
Tabla 14: Resultados de ajuste del modelo	31
Tabla 15: Resultados de bondad de ajuste	31
Tabla 16: Estimación de parámetros	32
Tabla 17: Prueba de Pseudo R cuadrado	32
Tabla 18: Información del ajuste del modelo	33
Tabla 19: Resultados de bondad de ajuste	33
Tabla 20: Estimación de parámetros	34





## Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1: Nivel de la variable gestión tributaria	21
Figura 2: Percepción de dimensiones de la variable gestión tributaria	22
Figura 3: Nivel de la variable recaudación de tributos	24
Figura 4: Percepción de dimensiones de la variable recaudación tributaria	25

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023. Para lo cual, este se desarrolló en base al método hipotético deductivo, con un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel correlacional causal y de diseño no experimental; asimismo, se presentó una población de 75 colaboradores a quien se les aplicó un cuestionario, con respuestas múltiples en escala likert. Además, se menciona que se utilizó para obtener los resultados el paquete estadístico SPSS, versión 25. Evidenciándose los resultados sobre ajustes de los modelos, el p valor  $< 0.05$  y el estadístico Chi-cuadrado asumiendo el valor de 36.117. Asimismo, el coeficiente de Wald asociado a cada prueba es mayor que 4, lo cual quiere decir que, la gestión tributaria en un nivel medio (Wald = 37.401  $> 4$ ; sig. = 0.00  $< 0.05$ ), es predictor de la recaudación tributaria en un nivel medio (Wald = 20.967; sig. = 0.00  $< 0.05$ ). además, la variabilidad de la recaudación tributaria depende al 47.5% de la gestión tributaria.

Finalmente, se llegó a la conclusión que existe una incidencia significativa de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023.

**Palabras clave:** Gestión tributaria, recaudación tributaria, impuestos, tasas, contribuciones.

## Abstract

O objetivo deste estudo foi explicar a incidência da gestão tributária na arrecadação de impostos dos trabalhadores de um município distrital da Província de Huaral, 2023. Para o qual foi desenvolvido com base no método dedutivo hipotético, com uma abordagem quantitativa, básica tipo, nível correlacional causal e desenho não experimental; Da mesma forma, foi apresentada uma população de 75 colaboradores aos quais foi aplicado um questionário. Os resultados dos ajustes do modelo são evidentes, o valor de  $p < 0,05$  e a estatística Qui-quadrado assumindo o valor de 36,117. Da mesma forma, o coeficiente de Wald associado a cada teste é superior a 4, o que significa que a gestão tributária de nível médio (Wald = 37,401 > 4; sig. = 0,00 < 0,05) é um preditor da arrecadação tributária de nível médio (Wald = 20,967; sig. = 0,00 < 0,05). Além disso, a variabilidade da arrecadação tributária depende 47,5% da gestão tributária.

Por fim, concluiu-se que existe um impacto significativo da gestão tributária na arrecadação de impostos dos trabalhadores de um município distrital da Província de Huaral, 2023.

**Palavras chave:** Gestão tributária Arrecadação de impostos, Impostos, taxas, contribuições

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las municipalidades de los países latinoamericanos, así como los europeos, y del mundo, se provisionan económicamente a través de los tributos que son captados por la gestión municipal, mediante el cual pueden lograr sus objetivos como institución, sin embargo, las recaudaciones de dichos tributos no son captados en su totalidad, trayendo consigo que dichas municipalidades no provean de los servicios a la comuna de forma adecuada.

A nivel internacional, se tiene la misma situación de la baja recaudación tributaria, como es lo acontecido en España, donde el autor Durán-Sindreu (2014) sostiene que se tiene un fraude fiscal en ese país y debido a esta problemática, se tiene una deficiencia cultural y educativa existente, en dicha población; dado que los impuestos permiten que una sociedad sea más justa, por lo que propone realizar una reforma drástica del sistema educativo y restauración de los valores tradicionales que nuestra sociedad está en profunda crisis.

Esta problemática también sucede en Colombia, en relación con ello González y Mosquera (2020) señalaron que, en ese país, las atribuciones de cobro de impuestos se encuentran normadas en la numeración tercera del Art. 267 de la carta magna en Colombia, donde se otorga autonomía para que las municipalidades administren y gestionen sus fondos de acuerdo a sus necesidades. Sin embargo, con todo y marco normativo, los ingresos que percibe las municipalidades en Colombia sólo obtuvieron una representación del 2,4% del PIB en el año 2017, ya que fue superior al obtenido en el año 1990 en 0.9%.

En el Perú, la tributación municipal que aporta el contribuyente conforme con el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), comprenden los impuestos, las contribuciones y tasas, los cuales a su vez en líneas generales fomentan el progreso de la comunidad ya sea prestando los servicios necesarios dentro de la comuna, así como un medio de financiamiento para las distintas actividades de la municipalidad. La problemática se suscita cuando no se cuenta con este recurso municipal, ya que no se pueden obtener los resultados esperados por las municipalidades, problema que trasciende desde los gobiernos locales, nacionales e internacionales, según menciona Suarez (2018).

En el contexto peruano, podemos señalar que esta problemática es de una baja recaudación municipal y morosidad, se calcula entre el 60% y 70% lo que nos hace remarcar que la población general no paga sus tributos municipales, esto se debe a una cultura de la persona que no pagan de manera oportuna sus impuestos o simplemente no los pagan, trayendo consigo consecuencias que afectan el desarrollo en la sociedad y economía de la población peruana. Por otro lado, Novoa (2020) menciona que la instrucción recibida en el Perú respecto a la tributación peruana será de mucha importancia para una comprensión clara por parte de los que contribuyen sus tributos del papel de la cultura tributaria interna es esencial para que una nación logre un crecimiento sustentado en el desarrollo económico, social y cultural. Este es el aspecto más típico ya que los ingresos estatales dependen de los impuestos estatales.

En ese sentido, podemos señalar que el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) describe en el cual informa que el ingreso dicho municipio, solo en impuestos por las propiedades son 7.83%; 5.21%; 6.76% y 5.98% de los años 2019, al 2022 respectivamente de los ingresos de dicha municipalidad en los años mencionados.

En este contexto en este municipio, podemos evidenciar que nuestro problema de investigación asumió las variables de la gestión de tributos que se tiene en dicha municipalidad, además tenemos la otra variable que corresponde a la acción de recaudar de dichos tributos. Los colaboradores de esta municipalidad, que laboran los departamentos responsables de recaudar tributos son las personas que por su trabajo conocen la gestión realizada en dicha institución, así como los resultados que se tiene de dicha recaudación, además cabe señalar que, para esta investigación, se propone el año 2023, como periodo de estudio por ser el más actual y completo.

Ante la realidad presentada se llegó a plantear la problemática general: ¿Cuál es la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023?, disgregándose en los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cuál es la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de los impuestos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023?.(b) ¿Cuál es la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de las tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral,

2023?.(c)¿Cuál es la incidencia de la gestión tributaria en las recaudaciones de las contribuciones de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023?.

Así, el objetivo general de esta investigación, permitió: Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023;seguidamente tenemos los siguientes objetivos específicos: (a) Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de los impuestos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023.(b) Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de las tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023.(c) Explicar la incidencia de la gestión tributaria en las recaudaciones de las contribuciones de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023.

Por último, se señaló la hipótesis general planteada para este estudio: La gestión tributaria incide en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023, y, además, se tiene como hipótesis específicas:(a) La gestión tributaria incide en la recaudación de los impuestos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023. (b) La gestión tributaria incide en la recaudación de las tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023. (c) La gestión tributaria incide en las recaudaciones de las contribuciones de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023.

Este estudio ha sido justificado de forma teórica por el uso de los conocimientos o conceptos existentes relacionados a la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los colaboradores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, además, se justifica prácticamente debido a que estos resultados podrán ser utilizados para la solución del problema de la baja recaudación de estos tributos, reconociendo a los componentes que provocan dicho problema, de la misma manera, esta tesis tiene justificación metodológica, debido a que contribuye con el uso adecuado del instrumento para recoger la data, al proceso de confiabilidad y validez, así como proporcionar validez a las metodologías utilizadas en esta investigación, dando soporte a las que continuarían

en temas similares y se justifica socialmente, debido a que trajo consigo la información pertinente con el propósito de incrementar el bienestar social de los pobladores de esta Municipalidad.



## II. MARCO TEÓRICO

De la revisión relacionada a este actual estudio y considerando la importancia de la gestión de tributos en la recaudación de tributos a nivel nacional los cuales señalamos a continuación

En el ámbito nacional se tiene a Cusihuamán y Guillermo (2021) en su investigación denominada Cultura tributaria y su impacto en la recaudación de tributos de la municipalidad del distrito de Chancay – Lima, su propósito radica en identificar la forma en que las culturas fiscales afectan los ingresos fiscales en la Municipalidad distrital de Chancay. Este estudio es de carácter no experimental, diseñado para un estudio transversal y de naturaleza descriptiva. La población que se evaluó comprende a los colaboradores de dicha municipalidad, la técnica de recopilación de data se recabó encuestando a los que laboran en dicha municipalidad. Se concluye que la cultura fiscal influye en recaudar los ingresos de tipo tributario de esta municipalidad, bajo este contexto, se determinó que los contribuyentes de esta municipalidad presentan en cultura tributaria, un nivel bajo.

De igual manera, López y Weepiu (2022) en su investigación de la Administración y recaudación tributaria en el municipio de Condorcanqui, Amazonas, donde tuvo como propósito la determinación de correlación entre administración y recaudación de tributos en el Municipio de Condorcanqui. Éstos utilizaron un diseño no experimental de estudios transversales y enfocado cuantitativamente, se recolectó información utilizando una muestra de 20 colaboradores de dicha institución y se utilizaron métodos de encuesta. Es así que, para obtener una prueba de la hipótesis utilizaron el coeficiente de Pearson arrojando un p-valor de 0,429, lo que señala una correlación del tipo positivo débil estableciéndose un valor con significancia de  $0,059 > 0,05$ , concluyéndose con la correlación entre la recaudación de tributos y la gestión tributaria.

Luego, Sangama (2021) estableció en su tesis, denominada “Gestión de tributos en la recaudación en un municipio de la provincia de San Martín, 2020 como propósito la determinación de la correlación entre la gestión y la recaudación tributarias en el mencionado municipio durante el año 2020. El estudio sigue un diseño de investigación básica con análisis de correlación, donde se realiza una encuesta a 46 de los 52 empleados del SAT-T utilizando cuestionarios como

instrumento de investigación. El nivel de la gestión de tributos es deficiente con el 41.4%, mientras que el nivel recaudado es regular con el 43.5% de valoración según los colaboradores. Este estudio concluyó que la correlación de la recaudación de tributos y la gestión en la provincia de San Martín durante el 2020 es significativa y directa.

Del mismo modo, Delgado (2020) señaló en su tesis: Gestión tributaria municipal y recaudación en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019, que tuvieron la finalidad del establecimiento de correspondencia entre la gestión de tributos municipales y lo recaudado en dicha municipalidad. El análisis fue básico, enfocado cuantitativamente, además de ser un estudio transversal, con diseño no experimental, al no intervenir en las variables. Se seleccionaron 113 colaboradores para la muestra poblacional. La tesis concluyó con la existencia de una correlación entre la recaudación de tributos y la gestión de tributos municipales en el municipio de Morales.

Asimismo, según Bonilla (2022) tuvo como finalidad describir la correlación entre la gestión y la recaudación tributarias en el municipio del distrito de Amarilis durante el periodo de 2022. Se utilizó una investigación con diseño no experimental, aplicada con nivel de explicación. Se empleó una población de 364 contribuyentes, obteniendo resultados a través de gráficos y tablas, con la información recolectada mediante el instrumento de estudio a la muestra. Se realizó una discusión sobre los hallazgos y concluye que existe una correlación lineal positiva significativa (bilateral,  $p < 0.05$ ) entre la recaudación de tributos y la gestión, en el municipio Distrital de Amarilis.

Por otra parte, Quispe (2022) elaboró su investigación tratando la Recaudación del impuesto municipal y su incidencia en la ejecución del presupuesto público en el municipio de la provincia de Lampa, periodo 2019-2020, el propósito principal era la determinación de la incidencia que existe entre la recaudación del impuesto del municipio y la ejecución del presupuesto en tal municipio, este delgao fue tipificada del nivel básico, con un diseño no experimental correlacional y transversal, enfocada cuantitativamente, tuvo como conclusión la existencia de una correlación entre la recaudación de impuestos y lo ejecutado de las partidas presupuestales.

De acuerdo con Cajo (2022) en su estudio denominado: Administración Municipal y Recaudación Tributaria en la Ciudad de Calzada, 2021, propuso analizar la correlación entre la administración del municipio y la recaudación de tributos en la Ciudad de Calzada al 2021. Esta investigación fue descriptiva y no experimental, correlacional, con un total de 614 contribuyentes y 237 muestras. Se utilizó una encuesta tipo cuestionario como método para el recojo de datos. Se tuvo como resultado un nivel medio de gobernabilidad de la ciudad del 66% y una tasa media de recaudación de impuestos del 53%. La principal conclusión es que existe de una correlación de significancia entre la administración municipal y la recaudación de impuestos en el Municipio de Calzada en el año 2021.

Por su parte Díaz et al. (2023) sostuvieron en su investigación: Gobierno Electrónico en los Municipios del Perú, como propósito, desarrollar un modelo de gobernabilidad electrónica que fomente que la ciudadanía participe y el empoderar a la ciudadanía digital en la administración pública. Para evaluar este objetivo se tuvo una muestra de 175 usuarios, entre servidores públicos y usuarios. Se empleó una encuesta para recopilar datos, y los resultados indicaron que en general los usuarios poseían un nivel de conocimiento regular o bajo en cuanto a ciudadanía digital y lo mismo en gobierno electrónico. En conclusión, se deduce que tanto los usuarios como los servidores públicos presentan deficiencias en el uso de las tecnologías. Además, se observó una relación significativa y directa entre los niveles de ciudadanía digital y gobierno electrónico.

Dentro de esta misma tarea de investigación a nivel internacional, se dispone de Martínez y Cano (2022) quien en su artículo con título: La relación entre impuesto de los predios y capacidades institucionales de las municipalidades, mencionando el caso de Hidalgo, México, el propósito de este estudio consistía en examinar la interacción entre las capacidades de la institución y los ingresos de dichos municipios, el cual utilizó dos enfoques de análisis: (a) el análisis de componentes principales y (b) la formación de conglomerados. Como resultado obtuvieron lo siguiente: (a) la capacidad institucional relacionada con el presupuesto, gestión e implementación de políticas públicas se asocia con los ingresos municipales; (b) los municipios se agrupan en tres categorías diferentes según sus capacidades institucionales y la cantidad de recursos recibidos a través de transferencias federales.

Por su parte Belmonte et al. (2021) en su artículo de administración tributaria local en España un estudio sobre la condicional eficiencia de las autoridades tributarias locales, con el propósito de presentar un análisis de la eficiencia en la forma de administrar los tributos en las autoridades tributarias locales occidentales, de acuerdo con el informe de la alta delegación de España. Se utilizó un modelo condicional robusto que considera directamente variables ambientales socioeconómicas específicas estimando puntajes. Los resultados muestran que se tienen en cuenta varias variables de contexto de estado tienen impactos negativos en la eficiencia, generalmente en los niveles de valor, con valores más altos, la conclusión a la que se llega es que la creación de estas agencias independientes no resulta en un incremento de la eficacia en la administración tributaria.

De igual modo, Saavedra y Delgado (2021) en su trabajo titulado, la recaudación tributaria municipal 2020, cuyo objetivo fue evaluar la recaudación de la tributación municipal en Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, México y España, se representa en Lima, la capital del país. La investigación es una revisión sistemática cualitativa que utiliza estudios primarios para sintetizar información y aumentar la validez de las conclusiones individuales, identificando áreas de incertidumbre que requieren futuras investigaciones. Las disparidades en la percepción de impuestos a nivel municipal entre los estados y ciudades evaluadas son significativas. Se concluyó que existe una similitud en los problemas de incumplimientos de los pagos, información inexacta al contribuyente y la necesidad de nuevos métodos de recaudación.

De otro lado, Mendoza (2020) en su tesis de enfoques de la administración de tributos e Impactos en la recaudación de tributos en Portoviejo, Estado de Manaví, se fijó como objetivo determinar en el gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo, en cuanto a la recaudación de los impuestos, y el aumento del monto del impuesto la implementación de las nuevas ordenanzas municipales reformadas en 2018-2019. Llevándose a cabo el análisis de la implementación de estatutos y reformas de municipios por parte del gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo, además de la trascendencia legal y las facultades de los principales departamentos, incluyendo la recaudación de impuestos. Como conclusión se tuvo que, debido a la implementación de la nueva normativa y la reforma de los

gobiernos locales, se ha incrementado la obtención de ingresos fiscales en el gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo.

Adicionalmente a nivel Internacional tenemos a Espinoza et al. (2023) los cuales hicieron un estudio respecto a la cultura de tributos como una táctica para evitar que el contribuyente no cumpla con sus responsabilidades fiscales, cuyo propósito fue generar conciencia entre los contribuyentes acerca de la importancia del cumplimiento con sus responsabilidades tributarias. La evasión de impuestos representa un problema que tiene un impacto negativo en la recaudación fiscal del Estado, y estos fondos se utilizan con el fin de favorecer a la sociedad en su totalidad. Este enfoque de investigación se basa en un método cualitativo con un enfoque analítico. Se apoya en la revisión de libros del tema, que incluye una variedad de trabajos de investigación especializados y artículos. El presente concluyó, marcando que la ausencia de una cultura de tributación como uno de los problemas fundamentales derivados de la falta de disposición de personal y conciencia para dar cumplimiento de las responsabilidades tributarias.

En conformidad con las bases teóricas concerniente al tema se obtuvo lo mencionado por Alaña et al. (2018) donde profundiza la gestión tributaria, definida como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

De igual manera, Carranza (2018) sostuvo que, la administración en tributos tiene objetivos administrativos relacionados con la fiscalización de las respectivas autoridades locales, actividades cuantitativas basadas en la determinación del monto de los atrasos, justificación de las actuaciones de los contribuyentes y/o usuarios administrativos y recaudaciones, se aplican las leyes generales tributarias a través del artículo 117 que la administración tributaria comprende la manipulación, el recepcionamiento y trámite de las autoliquidaciones, declaraciones de valores y demás documentos que contengan resultados fiscales, conforme a lo dispuesto legislación tributaria.

El autor Castro (2020) la gobernabilidad local son los responsables de la administración de los ingresos que provienen de la tributación municipal, por lo que estas instituciones deben de contar en su organigrama o estructura interna con una

administración tributaria y una oficina de rentas. Una serie de acciones de la administración de los tributos que imponen impuestos a través de diversas acciones y procedimientos previstas en la ley, que no están integradas con las funciones de recaudación y gestión tributaria. El Ministerio de Economía y Finanzas (2014) mostró con respecto a las teorías de la gestión de la cobranza del impuesto de los predios. Son las acciones a fin de pagar las deudas en tributación realizada por la administración tributaria en el municipio. Esta es iniciada cuando el contribuyente se inscribe y termina cuando se cancela el tributo.

De acuerdo con Rodríguez (2020) en la historia del sistema tributario, los impuestos se pueden alinear a un sistema tributario, que se sustenta en las legislaciones, las cuales deben estar señaladas en la constitución política de cada país, ya que esta es la carta magna o de mayor jerarquía en los países que se rigen democráticamente. De acuerdo con Merma (2019) el sistema tributario nacional se refiere a los subsistemas que se encargan de la tributación de donde se desprende la tributación municipal, con normativas especiales y tributos definidos y órganos son competencia, así como los contribuyentes inscritos. La administración de tributos, de acuerdo con Delgado (2020) es la función administrativa de la gestión tributaria e incluye todas las actividades relacionadas a determinar y cuantificar la obligación en tributos y la verificación por parte de los reguladores en referencia a la conducta del contribuyente y el proceso de recaudación o pago de las obligaciones fiscales en sus respectivas comunas. Esto incluye realizar un conjunto de funciones administrativas para la recepción y procesamiento de documentos de carácter financiero por parte del contribuyente.

La gestión tributaria, según Fernández (2017) entre los hallazgos del estudio, la administración tributaria propone considerar el mantenimiento y el registro de la información de tributos, la gestión de la recaudación de los municipios, las preferencias e intereses de los contribuyentes y las auditorías tributarias. De acuerdo Código tributario, la oficina de impuestos municipales (en adelante, la Oficina de Impuestos) es una agencia de la ciudad responsable de recaudar los impuestos. El Municipio tiene el control exclusivo sobre las contribuciones e impuestos municipales, con excepción de los impuestos establecidos por ley.

Por último, en las dimensiones en la gestión tributaria según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015) son: (a). Orientación y atención al contribuyente; la

cual integra los aspectos relacionados a la labor realizada por los trabajadores de dicha municipalidad, en el proceso de la atención al usuario que requiere dar su contribución tributaria o tener una asesoría de parte de los especialistas en tributación, son actividades realizadas por las entidades, para responder al solicitante la asistencia necesaria, asesoramiento y las solicitudes de la información. Estos aspectos ayudan a un buen registro de datos. Este componente incluye actividades destinadas a brindar una orientación completa a fin de asegurar que los ciudadanos cumplan con sus deberes fiscales, se dirigen a los contribuyentes. con toda la información necesaria y las autoridades fiscales mantengan registros de datos. (b). En esa misma línea, tenemos al registro y determinación de deuda, el cual comprende las acciones relacionadas a las deudas que tienen los contribuyentes.

De acuerdo con Seniat (2015) este proceso incluye la coordinación y optimización de recursos de los colaboradores para lograr la competitividad, productividad, calidad y eficiencia, de los objetivos. Es el reconocimiento de los ciudadanos con los requisitos a contribuyentes, donde se realiza la actividad empresarial, esta actividad se lleva a cabo por parte de los empleados municipales del área tributaria. Definida como un conjunto de actividades que permite actualizar el registro de la administración de tributos con información sobre los que realizan las contribuciones, bienes, declaraciones juradas correspondientes para la determinación del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013) esto implica tres procesos: i) registro fiscal, ii) auditoría fiscal y iii) determinación de responsabilidad fiscal.

Conforme a Munch (2010) la gestión de recaudación municipal, es decir el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad. Según los autores Gitman y Joehnk (2009) incluyeron acciones de control de la deuda y seguimiento independientemente del nivel o estado de la cuenta. Esto incluye procesos rutinarios de cobro, ejecución y gestión de deudas para la emisión oportuna de valor financiero, el seguimiento adecuado de las cuotas y el seguimiento de los saldos recibido.

La gestión tributaria debe su importancia, porque a través de ella se pueden realizar las acciones de planificación, de organización, de dirección y control en las acciones para lograr el recaudo fiscal para esta municipalidad, por otro lado, el medir este proceso contribuye a mejorar las acciones que estamos realizando.

De acuerdo con Amasifuen (2015). la conciencia en la tributación es importante debido a que las personas deben de tener un proceder ético al no cometer el delito tributario, debido a que este recurso le pertenece al mismo ciudadano y a quien se devuelve en servicios públicos.

Según La Ley 27972, el presupuesto que manejan las municipalidades debe estar aprobados por el concejo municipal, de acuerdo con el plazo establecido en las normativas y se sustenta en el equilibrio real de egresos e ingresos. De acuerdo con Santa Cruz (2015) estas recaudaciones son obligaciones de los contribuyentes que son fijados en los plazos correspondientes, usando el mecanismo indicado de las municipalidades.

Conforme a Arraiza (2016) los ingresos municipales de tributación que se originan en las municipalidades corresponden a los derechos, contribuciones e impuestos, las Municipalidades son las facultadas de dictar ordenanzas o decretos para el establecimiento de estos recursos.

De ahí que, Arias (2011) los gastos que se realizan para proyectos en salud, inversiones o servicios son financiadas con la recaudación de impuestos, lo cual implica que al no tener una buena recaudación también no se tendrá una buena prestación de estos servicios. De igual forma, la teoría la recaudación se considera un elemento importante de la gestión gubernamental ya que se aplica de acuerdo con el carácter público que representa. La gestión se hace efectiva cuando recauda los tributos asegurando que las ciudades cuenten con los recursos suficientes para destinarlos a la mejora de condiciones ambientales de su jurisdicción, promueve el cumplimiento tributario de forma voluntaria, y con ello promueve y promueve diversas actividades de carácter económico desarrollado en la región Contribuir al progreso.

Y también las dimensiones se presentan los aspectos o dimensiones, de la recaudación tributaria, los cuales son: impuestos municipales, que son definidas como las contribuciones pagadas para vivir en la comunidad, cuya recaudación puede financiar bienes y servicios para la comunidad.



(a). El impuesto es considerado la tributación más importante en términos de potencial de ingresos. Según la Ley de ingresos fiscales del municipio, son administrados por el municipio son las tasas impositivas, los impuestos municipales, y los cargos determinados por el Concejo Municipal. El impuesto municipal es exclusivo al Patrimonio de los vehículos, los espectáculos no Deportivos Públicos, a las apuestas, a los Juegos, de alcabala, prediales. De acuerdo con el Decreto Legislativo nº 776, señala que el cálculo del impuesto de predios no se puede negociar, debido a que está establecido por ley, en ese sentido la municipalidad debe realizar su cálculo conforme a ley(b). Por otro lado, tenemos otro componente de la recaudación tributaria como las tasas municipales, definidas como tributos ya que el estado proporciona directamente servicios personalizados individualmente a los que contribuyen.

Los precios son obligatorios por ley y, por lo tanto, difieren de los precios. Las tasas municipales son impuestos obligatorios que recaudan los gobiernos de las ciudades por prestar servicios administrativos o públicos, como la tasa por estacionamiento de vehículos, por derechos o servicios administrativos, para obtener el permiso de inauguración de un negocio o establecimiento, por servicios públicos o arbitrios y otras tasas.

De acuerdo con Ruiz (2017) en relación con las tasas se menciona que se realizan por los servicios en limpieza de ambientes públicos, la seguridad ciudadana y las áreas verdes, y su costo depende de acuerdo con la ubicación y tamaño del predio. (c). Por último, tenemos otro componente de la recaudación tributaria, los aportes que corresponden a contribuciones especiales para proyectos de obras públicas, que gravan las utilidades derivadas de las ejecuciones de obras públicas por parte de los municipios. La ciudad emitirá normas de procedimientos para recaudar, la gestión y administración de esta contribución. En la importancia de las recaudaciones de tributos son importantes debido que este aspecto es el presupuesto en sí, dando lugar a la provisión de servicios, es decir, este es el que se usa para lograr los fines de la institución, podemos señalar que la recaudación tributaria.

Entonces, Vargas et al. (2021) con esta recaudación se busca que los ciudadanos de la jurisdicción que corresponda logren realizar estos aportes fiscales, de forma voluntaria debido a que trajo consigo beneficios para la sociedad,

al hacerlo, de forma veraz y oportunamente en el plazo correspondiente, evitando las malas prácticas que suelen realizarse como son la elusión y la evasión de estos recaudos.

De la Torre et al. (2019) mencionaron que el estado se encuentra obligado a recaudar dicho tributo a fin de brindar los servicios básicos que necesita la comunidad y este debe ser pagado por los que contribuyen, en la entidad estatal debe manejar correctamente el uso de esta.



### **3.1.5. Método de investigación**

Este estudio se caracteriza por utilizar el método hipotético deductivo, se empleó el método el hipotético – deductivo, según lo expresado ya que en conformidad con Baena (2017) este método incluye prueba de hipótesis, partiendo de un caso general a lo particular.

## **3.2. Variables y operacionalización**

### **3.2.1. VI: Gestión tributaria**

**Definición conceptual:** en conformidad con Alaña et al. (2018) la gestión de tributos como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

**Definición operacional:** la variable gestión tributaria presenta 03 dimensiones, las cuales se expresan como la atención y orientación a contribuyentes, la determinación de deuda y la gestión de recaudación municipal, además se cuenta con 06 indicadores, en 20 ítems, que fueron medidos por una encuesta con escala ordinal, con una escala de Likert.

### **3.2.2. VD: Recaudación tributaria**

**Definición conceptual:** Según describe Delgado (2015) este tiene implicaciones específicas para desarrollar las acciones administrativas de las autoridades recaudadoras encaminadas a gestionar cada impuesto de forma independiente.

**Definición operacional:** La variable de recaudación de tributos presenta tres dimensiones, impuesto impuestos Municipales, tasas municipales y contribuciones municipales, además, según sus dimensiones, en relación con las teorías y con las herramientas de recolección de información, estas nos permiten cuantificar o calcular las variables y sus características de forma genérica (Quecedo, 2002) además, se cuenta con 09 indicadores, medidos con 20 ítems, fueron medidos por una encuesta con una escala de Likert, con escala ordinal, con una escala de medición: De acuerdo con nuestra investigación es del tipo ordinal

### **3.3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis**

#### **3.3.1. Población**

Considerada por la reunión de todos los entes que cumplen ciertas especificaciones (Hernández y Mendoza, 2018). Para nuestro estudio se evaluaron a 75 colaboradores de una municipalidad, de las áreas de sub gerencia de recaudación y registro tributario; gerencia de rentas y administración tributaria, y sub gerencia de fiscalización de tributos, los cuales son los colaboradores que se encuentran vinculados con la recaudación de tributos municipales. Esta información se obtuvo a través del portal de transparencia de dicha municipalidad para su verificación.

#### **Criterios de inclusión:**

Personal administrativo del municipio estudiado, que sus labores están vinculados a la recaudación de impuestos o la gestión tributaria y que participen voluntariamente en esta encuesta.

#### **Criterios de exclusión:**

Personal administrativo de una municipalidad de la presente tesis, que sus labores no están vinculados a la recaudación de impuestos, o que no desean participar en esta encuesta.

#### **3.3.2. Muestra**

En relación con ello, Cabezas et al. (2018) indica que la muestra es una porción de una población que caracteriza a la población. En ese sentido la selección de la muestra implica la elección de un grupo específico de elementos tomados de un conjunto más grande, basándose en uno o varios criterios, por lo que para este trabajo hemos usado la muestra censal, debido a su cantidad mínima, es decir, a los 75 colaboradores de las áreas vinculadas a la gestión tributaria.

#### **3.3.3. Muestreo**

Según Hernández y Mendoza (2018) mencionaron que muestreo es el proceso para obtener la muestra, sin embargo, en nuestra evaluación, se usó a toda la población, es decir no se aplica alguna técnica de muestreo, denominada muestra censal (Cabezas et al., 2018), en nuestro caso, nos referimos decir a todas aquellas personas que sus labores están vinculadas a la recaudación de tributos.

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Son las entidades que se están analizando en un estudio (Cabezas et al., 2018); en ese sentido, nuestra unidad de análisis fueron las personas a quienes le haremos este análisis.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1. Técnica**

En este caso, la recopilación de datos se obtuvo mediante una encuesta a nuestra muestra de 75 personas que laboran en el municipio de estudio. Debido a que esta es la más conveniente a nuestra investigación y cuenta con el respaldo de diversos autores (Hernández y Mendoza, 2018).

Por otro lado, Sánchez et al. (2018) sostienen que para elaborar el marco teórico, la encuesta nos ayuda a recoger datos que ayudan al investigador a obtener la información teórica y científica.

### **3.4.2. Instrumento:**

De acuerdo con Baena (2017) aclara que el instrumento es la ayuda que se tiene para la recopilación de información en una investigación de campo y documental, En relación con los instrumentos aplicados, para la variable independiente se usó un cuestionario con 20 preguntas, organizado en sus 3 dimensiones: Registro y determinación de deuda, orientación y atención al contribuyente y la gestión de recaudación municipal.

Por otro lado, se contó con 20 preguntas para la variable recaudación de tributos, organizado en sus 3 dimensiones los cuales: Impuestos municipales, tasas municipales y contribuciones municipales, el mismo que se aplicó a los 75 colaboradores, que es la muestra censal, de dicha Municipalidad utilizando la escala de Likert.

Todos los ítems tienen respuestas politómicas, de forma ordinal del 1 al 5, los cuales se definen de la siguiente manera 1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre y 5: Siempre.

### **3.5. Procedimientos**

Con el fin de explicar la metodología empleada en este estudio, nos referimos a nuestra Matriz de Coherencia de la Investigación. En esta matriz se ha determinado que esta tesis se caracteriza por su enfoque cuantitativo y correlacional. Además, se han identificado las técnicas y herramientas utilizadas para recopilar datos, las cuales se implementaron a través de un formulario de Google. El enlace correspondiente a este formulario se proporcionó a la muestra seleccionada según los criterios previamente establecidos. Se envió una carta a una municipalidad de estudio, solicitando autorización para utilizar la encuesta en los colaboradores. La validación de esta herramienta se realizó a través de la opinión de 3 expertos designados por la universidad, encargados de evaluar el cuestionario y las observaciones correspondiente.

El procesamiento de datos se realizó automáticamente por la computadora, para ello se llegó a utilizar el análisis de la data estadística con Excel, para llevar a cabo el análisis descriptivo de las variables y calcular medidas inferenciales, se utilizó una confiabilidad del 95%.

#### **Confiabilidad de instrumento**

Se realizó la prueba de confiabilidad estadística en una prueba piloto, con alfa de Cronbach, utilizando el paquete de estadística SPSS 27.

#### **Validez de instrumentos para el recojo de datos**

Este se da validez a través de juicio de expertos, los cuales realizaron ajustes y correcciones al instrumento elaborado, la información se emitió a través de un documento aprobado por dichos expertos y con el formato de la universidad.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La data se obtuvo a través de la utilización de un cuestionario diseñado, en el cual se registraron de manera anónima las respuestas de los colaboradores seleccionados. Luego, se realizó el procesamiento de los datos, se evaluó el peso de los criterios en la encuesta, utilizando la escala de Likert, midiendo el nivel de

desacuerdo o acuerdo de los participantes con una serie de afirmaciones presentes en las preguntas y enunciados del instrumento utilizado.

Durante la fase descriptiva, se empleó también el software Excel para recopilar y organizar los datos obtenidos de la muestra. Una vez completada esta etapa, se llevó a cabo la creación de una base de datos. En esta etapa analítica, se utilizó también el Excel, lo que facilitó la realización de un análisis descriptivo mediante la elaboración de tabla de frecuencias y la representación gráfica de las respuestas en forma de histogramas, para cada pregunta, considerando cada variable y cada dimensión.

Finalmente, se realizó un análisis de correlación a las variables de estudio mediante la prueba de Pearson o Rho Spearman, acorde al tipo de normalidad que presentan. El detalle de los resultados y los comentarios se registraron en el capítulo de resultados.

### **3.7. Aspectos éticos**

En esta investigación se consideró los aspectos éticos, nacionales e internacionales para garantizar la calidad ética de este trabajo, dado que se basó principalmente en el respeto hacia los individuos, además, en esta investigación, se aseguró que toda la información recopilada no reveló la identidad de los informantes, protegiendo así su anonimato. Asimismo, se cumplieron los estándares establecidos para el diseño cuantitativo. También se hizo referencia a los autores de las fuentes bibliográficas para honrar los derechos de autor. Por otro lado, se da conformidad al consentimiento de uso de información por parte del municipio en estudio, autorizada a través de cartas y documentos decepcionados y mostrados en los anexos. En cuanto a la originalidad de esta tesis, se resaltó su distinción al compararlo con el programa Turnitin.



## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

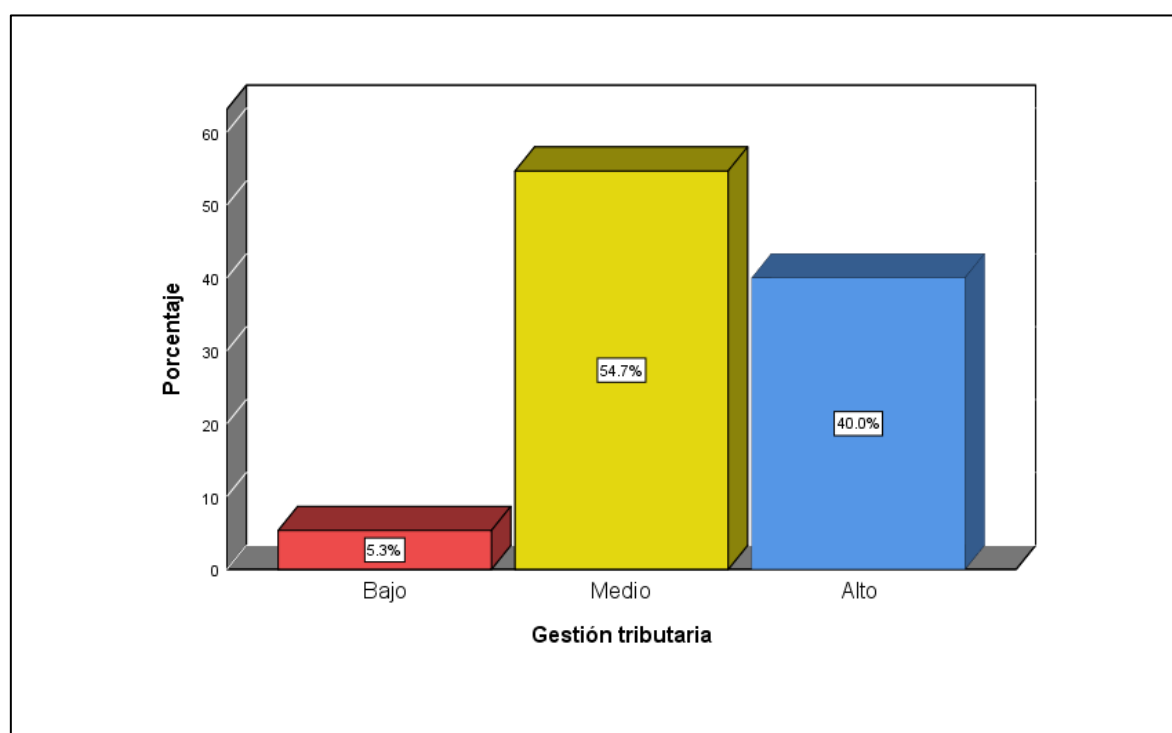
**Tabla 1.**

*Frecuencia y porcentaje de la variable gestión tributaria*

		F	%
Válido	Bajo	4	5.3
	Medio	41	54.7
	Alto	30	40.0
	Total	75	100.0

**Figura 1.**

*Nivel de la variable gestión tributaria*



Conforme a lo que se muestra en la figura 1 y tabla1, se señala que el 5.3% de los colaboradores que se encuestaron, señalan que el nivel de la gestión tributaria en dicha municipalidad es de un nivel bajo, de igual forma, el 40.0% de dichos encuestados advierten que este nivel es alto, lo cual es contrario a lo que señalan el 54.7% de los encuestados, que equivale a 41 personas encuestadas, quienes indican que el nivel de gestión tributaria es de un valor medio, debido a que no se realizan debidamente dicha gestión, teniendo debilidades en la orientación y atención al cliente, es decir, al orientar a los contribuyentes, los mecanismos de

pagos, cronogramas de pagos, en la forma de trato con los contribuyentes que tienen dudas de sus deudas, así como la determinación de la deuda, relacionado a la forma en que realizan los cálculos, para la deuda, ya que no tienen la información completa de los parámetros de dichos cálculos y en la gestión de la recaudación de estos tributos, relacionado a la planificación de estos cobros, así como la organización de la municipalidad, para realizar la cobranzas.

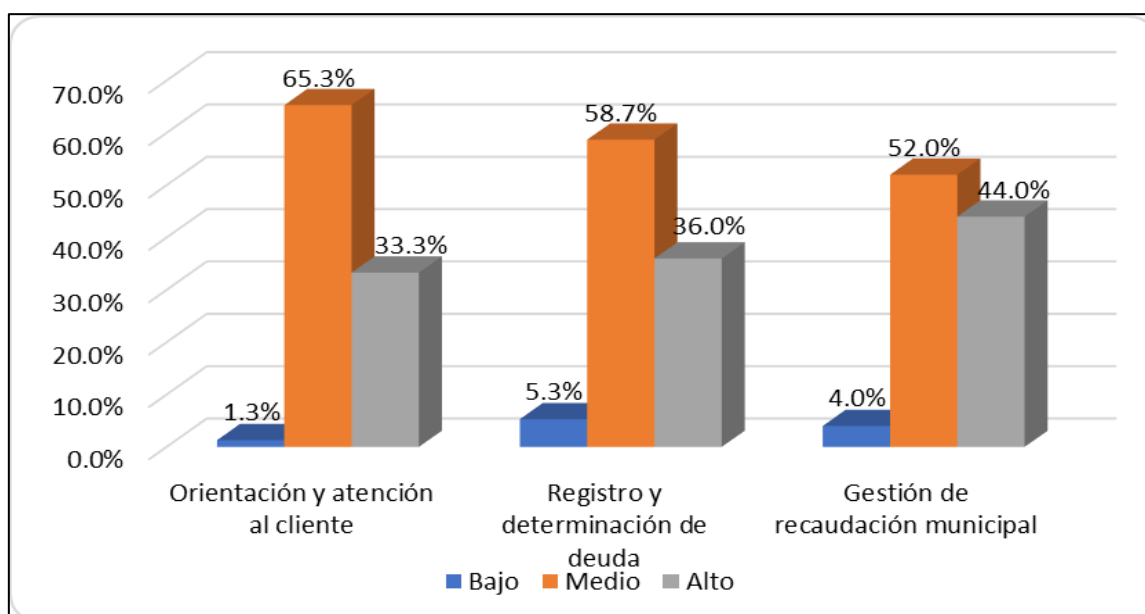
**Tabla 2.**

*Frecuencias y porcentajes de las dimensiones de la variable gestión tributaria*

	Orientación y atención al cliente		Registro y determinación de deuda		Gestión de recaudación municipal	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	1	1.3	4	5.3	3	4.0
Medio	49	65.3	44	58.7	39	52.0
Alto	25	33.3	27	36.0	33	44.0
Total	75	100.0	75	100.0	75	100.0

**Figura 2.**

*Percepción de dimensiones de la variable gestión tributaria*



Conforme a lo obtenido, en la tabla 2 y figura 2, que 1.3% de los encuestados señalan que el nivel de orientación y atención al cliente se encuentra en un nivel bajo, asimismo, el 33.3% advierten que dicho nivel se encuentra en un nivel alto,

sin embargo, podemos señalar que en general refieren que el nivel de orientación y atención al cliente es medio, con un 65.3% equivalente a 49 encuestados, debido a que no se tiene una capacitación permanente en los responsables de esta actividad; por otro lado, tenemos, que el 5.3% de los encuestados refiere que el nivel de registro y determinación de deuda, es de un nivel bajo, en esa línea, el 36.05 menciona que es de un nivel alto, en contraste con ello, el 58.7% equivalente a 44 encuestados, señalan que se presenta un nivel medio, esto se debe a un mal registro por parte de los responsables de esta tarea sí como de no contar con registros actualizados; por último, tenemos que el nivel de la gestión de recaudación municipal, es de un nivel bajo según el 4.0% de la percepción de los colaboradores encuestados, por otro lado, el 44% señalan que se encuentran un nivel alto, por el contrario es considerado por la mayoría en nivel medio con un 52% que corresponde a 39 personas, debido a que no se realiza un buen proceso de recaudación de estos tributos.

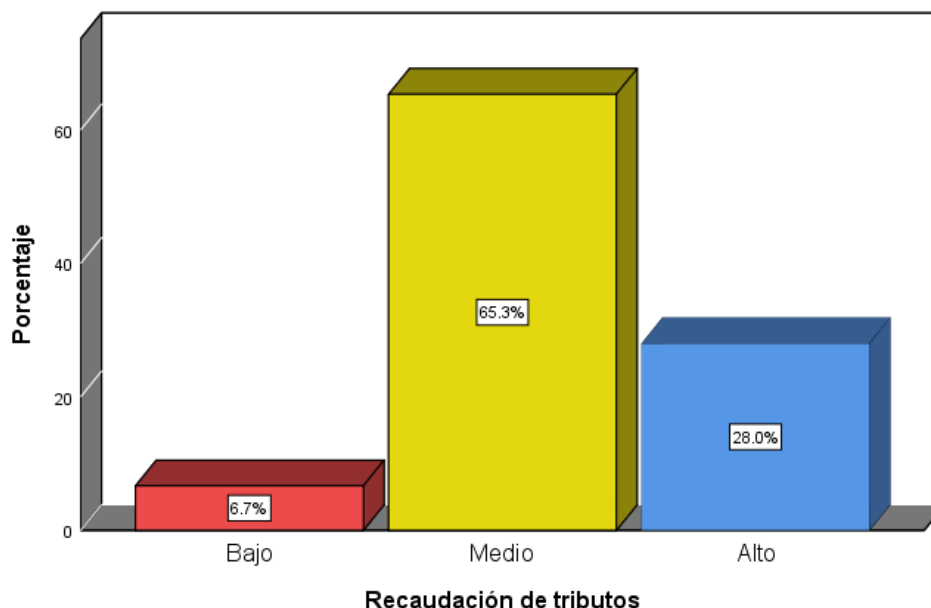
**Tabla 3.**

*Frecuencias y porcentajes de la variable recaudación de tributos*

		F	%
Válido	Bajo	5	6.7
	Medio	49	65.3
	Alto	21	28.0
	Total	75	100.0

**Figura 3.**

*Nivel de la variable recaudación de tributos*



Conforme a lo observado en la tabla 3 y figura 3, observamos que el 6.7% de los que recibieron la encuesta indican que el nivel de recaudación de tributos es de un nivel bajo, contrario a lo que señalan el 28.0% de ellos, quienes señalan que dicho nivel se encuentra en un nivel alto, sin embargo la mayoría representada por el 65.3% equivalente a 49 encuestados manifiestan que el nivel de recaudación de tributos es media debido a que no se realizan debidamente dicha recaudación, teniendo debilidades al recaudar las tasas, es decir, contribuciones municipales e impuestos, es decir los montos recabados, por cada uno de esos tributos, así como el cumplimiento y morosidad en dichos pagos.

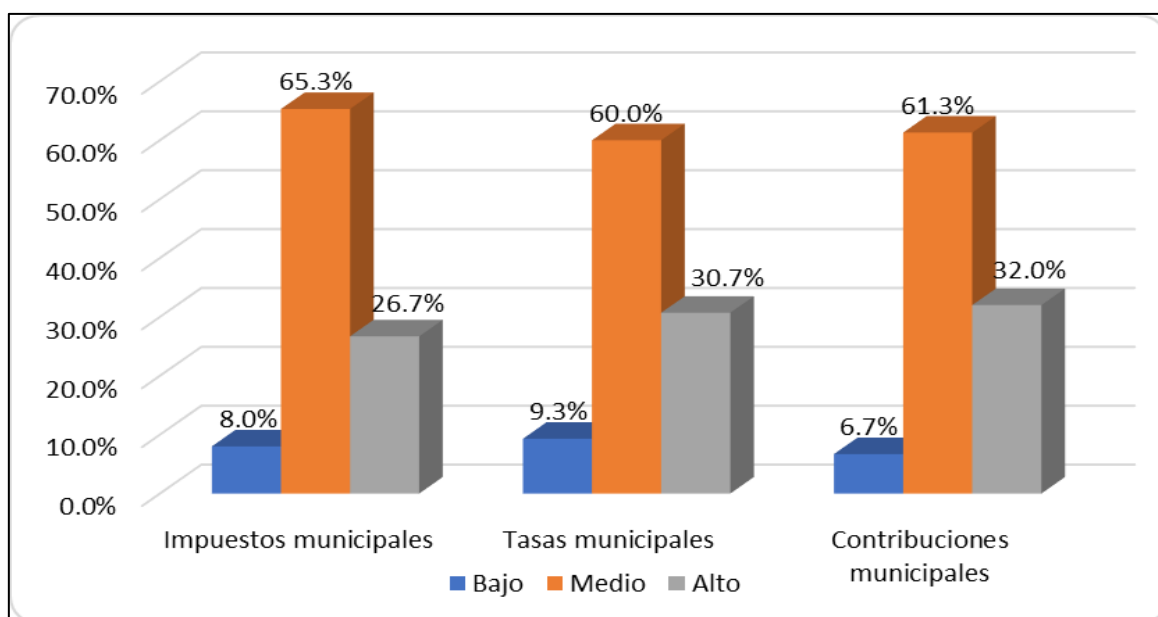
**Tabla 4.**

*Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la variable recaudación de tributos*

	Impuestos municipales		Tasas municipales		Contribuciones municipales		
	f	%	F	%	f	%	
Válido	Bajo	6	8.0	7	9.3	5	6.7
	Medio	49	65.3	45	60.0	46	61.3
	Alto	20	26.7	23	30.7	24	32.0
	Total	75	100.0	75	100.0	75	100.0

**Figura 4.**

*Percepción de dimensiones de la variable recaudación tributaria*



Según se observa en la tabla 4 y figura 4, podemos indicar que el nivel de recaudación de los impuestos municipales es de un nivel bajo, considerada por el 8.0% de los encuestados, asimismo, el 26.7% de dichos encuestados, refieren que está en un nivel alto, asimismo, es considerada con un nivel medio, por un 65.3% equivalente a 49 encuestados, debido a que no se tiene una óptima recaudación en estos impuestos; asimismo, tenemos, que el nivel de la recaudación de tasas municipales, es de un nivel bajo, según refieren el 9.3% de los encuestados, asimismo, el 30.7% señalan que se encuentra en un nivel alto, contrario a ello, la mayoría representada por un 60% equivalente a 45 participantes, refirieron que es de un nivel medio, esto se debe a no contar con procesos de cobro de estas tasas; por último, el 6.7% de los que realizaron la encuesta refieren que el nivel de recaudaciones municipales, están encontrándose en un nivel bajo, de igual forma, el 32.0% advierten que se encuentran en un nivel alto, sin embargo, la mayoría, el 61.3% que corresponde a 46 personas indica que se encuentra en un nivel medio, debido a que no se realiza una buena recaudación de estos tributos, por la morosidad y desconocimiento de los beneficios que puede traer dichos pagos.

## 4.2. Prueba de normalidad

**Tabla 5.**

*Resultados de prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estad.	Gl	Sig.	Estad.	gl	Sig.
Gestión tributaria	.325	75	.000	.736	75	.000
Orientación y atención al cliente	.370	75	.000	.722	75	.000
Registro y determinación de deuda	.407	75	.000	.650	75	.000
Gestión de recaudación municipal	.345	75	.000	.731	75	.000
Recaudación de tributos	.319	75	.000	.723	75	.000
Impuestos municipales	.363	75	.000	.731	75	.000
Tasas municipales	.332	75	.000	.757	75	.000
Contribuciones municipales	.351	75	.000	.736	75	.000

Para la verificar la normalidad de los datos, se verifica la distribución de éstos, en cuanto a las variables y dimensiones, de nuestro estudio, para ello se utilizó la prueba de Kolmogorov - Smirnov, debido a que se realizó la evaluación en una muestra de 75 muestras, ya que si la muestra fuera menor a 50 se utilizaría la prueba de Shapiro - Wilk. Conforme a lo que se observa en la tabla 5, podemos indicar que tienen un p- valor menor a 0.05, lo cual nos indica que no tienen una distribución normal, en ese sentido, se debe utilizar una prueba estadística para la prueba de hipótesis no paramétrica.

## 4.3. Análisis inferencial

### Prueba de hipótesis

Debido a la naturaleza de las variables, la cual se encuentran en escala ordinal se utilizó la regresión logística ordinal, para ello se realizó las siguientes acciones:

Como la evaluación de ajuste del modelo, analizando su bondad de ajuste; estimación de los parámetros, además, de realizar las pruebas de Pseudo R cuadrado

#### 4.3.1. Hipótesis general

Ho: La gestión tributaria no incide en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

Ha: La gestión tributaria incide en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

**Tabla 6.**

*Resultados del ajuste del modelo*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud-2	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Sólo intersección	52.143			
Final	16.026	36.117	2	0.000

Función de enlace: Logit.

En relación con lo mostrado en la tabla 6, podemos observar que el p-valor es 0.000, lo cual es menor a 0.05, con esto podemos señalar que se da por rechazado la hipótesis nula, en consecuencia, se determina que el modelo de la regresión que se utilizó tiene una significativa facultad para realizar el análisis de incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tributos.

**Tabla 7.**

*Resultados de bondad de ajuste*

	Chi - cuadrada	gl	Sig.
Pearson	8.709	2	.013
Desviación	3.666	2	.160

Función de enlace: Logit.

De acuerdo con la tabla anterior podemos señalar que el modelo utilizado de causalidad de la gestión tributaria en la recaudación de tributos se calibra al tipo de método de análisis que permite modelar y predecir las variables ordinales de categoría, esto debido al p-valor menor a 0.05.

**Tabla 8.***Estimación de parámetros*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inf.	Límite sup.
Umbral	[V 2 = 1]	-5.682	.929	37.401	1	0.000	-7.503	-3.861
	[V 2 = 2]	-.354	.370	.914	1	0.339	-1.080	.372
Ubicación	[V 1 =1]	-6.783	1.481	20.967	1	0.000	-9.686	-3.879
	[V 1 =2]	-2.632	.646	16.615	1	0.000	-3.898	-1.366
	[V 1 =3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

En las siguientes estimaciones de parámetro de la gestión tributaria con la recaudación de tributos, se aprecian las evidencias del proceso.

Lo cual señala en relación con el coeficiente de Wald es mayor a 4 para cada prueba, debido a ello el nivel bajo de la gestión tributaria (Wald = 37.401 > 4; con un sig. = 0.00 < 0.05), es predecible de la recaudación de tributos en un nivel bajo (Wald = 20.967 con un sig. = 0.00 < 0.05)

**Tabla 9.***Prueba de Pseudo R cuadrado*

McFadden	.295
Nagelkerke	.475
Cox y Snell	.382

Función de enlace: Logit.

Asimismo, conforme a lo mostrado en la tabla 9, de la prueba Pseudo R cuadrado, señala el reconocimiento del nivel de inconsecuencia. Además, se selecciona el estadístico con la mayor magnitud de los tres. En nuestro caso el Nagelkerke. En ese sentido, se observa la dependencia de la recaudación de tributos al 47.5% de la gestión tributaria, es decir, si se realiza una buena gestión tributaria, se llega a mejorar la recaudación de tributos, en el porcentaje indicado.



### 4.3.2. Hipótesis específica 1

Ho: La gestión tributaria no incide en la recaudación de impuestos municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

Ha: La gestión tributaria incide en la recaudación de impuestos municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

**Tabla 10.**

*Resultados de ajuste del modelo*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud-2	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Sólo intersección	48.131			
Final	15.416	32.715	2	0.000

Función de enlace: Logit.

En relación con lo que se muestra en la tabla 10, podemos observar que el p-valor es menor a 0.05 (0.000), esto nos muestra el debido rechazo a la hipótesis nula que en consecuencia se determina que el modelo de la regresión que se utilizó tiene una significativa facultad para realizar el análisis de la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de impuestos municipales.

**Tabla 11.**

*Resultados de bondad de ajuste*

	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Pearson	4.462	2	.107
Desviación	2.441	2	.295

Función de enlace: Logit.

De acuerdo con lo mostrado en la tabla 11, podemos señalar que el modelo de causalidad de la gestión tributaria en la recaudación de impuestos se calibra al tipo de método de análisis que permite modelar y predecir las variables ordinales de categoría, esto debido al p-valor mayor a 0.05

**Tabla 12.***Estimación de parámetros*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inf.	Límite sup.
Umbral	[D1 V2= 1]	-5.142	.826	38.730	1	0.000	-6.761	-3.523
	[D1 V2= 2]	-.218	.367	.354	1	0.552	-.937	.500
Ubicación	[V 1 =1]	-6.244	1.419	19.361	1	0.000	-9.025	-3.463
	[V 1 =2]	-2.515	.642	15.368	1	0.000	-3.773	-1.258
	[V 1 =3]	0	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

En las siguientes estimaciones de parámetros de la gestión tributaria con la recaudación de impuestos municipales, se aprecian las evidencias del proceso. Lo cual señala que el coeficiente de Wald es mayor a 4 para cada prueba, debido a ello el nivel bajo de la gestión tributaria (Wald = 38.730 > 4; con un sig. = 0.00<0.05), es predecible de la recaudación de impuestos municipales en un nivel bajo (Wald = 16.361 con un sig. = 0.00<0.05).

**Tabla 13.***Prueba de Pseudo R cuadrado*

McFadden	.262
Nagelkerke	.436
Cox y Snell	.354

Función de enlace: Logit.

Asimismo, conforme a lo obtenido en los resultados de la prueba Pseudo R cuadrado, señala el reconocimiento del nivel de inconsecuencia. Además, se selecciona el valor del estadístico con la mayor magnitud de los tres. En nuestro caso el Nagelkerke. En ese sentido, se observa la dependencia de la recaudación de impuestos municipales al 43.6% de la gestión tributaria, es decir, si se realiza una buena gestión tributaria, se llega a dar mejora la recaudación de impuestos municipales, en el porcentaje indicado.

### 4.3.3. Hipótesis específica 2

Ho: La gestión tributaria no incide en la recaudación de tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

Ha: La gestión tributaria incide en la recaudación de tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

**Tabla 14.**

*Resultados de ajuste del modelo*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud-2	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Sólo intersección	49.381			
Final	15.350	34.031	2	.002

Función de enlace: Logit.

En relación a lo mostrado de la tabla anterior podemos observar que el p-valor es menor a 0.05 (0.002), lo cual nos señala que se debe rechazar la hipótesis nula que en consecuencia se determina que el modelo de la regresión que se utilizó tiene una significativa facultad para realizar el análisis de la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tasas municipales.

**Tabla 15.**

*Resultados de bondad de ajuste*

	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Pearson	3.008	2	.222
Desviación	1.849	2	.397

Función de enlace: Logit.

Según lo mostrado en la tabla 15, podemos señalar que el modelo de causalidad de la gestión tributaria en la recaudación de tasas municipales se calibra al tipo de método de análisis que permite modelar y predecir las variables ordinales de categoría, esto debido al p-valor mayor a 0.05.

**Tabla 16.***Estimación de parámetros*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inf.	Límite sup.
Umbral	[D2 V2= 1]	-4.868	.748	42.375	1	.000	-6.334	-3.403
	[D2 V2= 2]	-.505	.376	1.802	1	.180	-1.242	.232
Ubicación	[V 1=1]	-5.973	1.375	18.876	1	.000	-8.667	-3.278
	[V 1=2]	-2.555	.607	17.718	1	.000	-3.745	-1.366
	[V 1=3]	0	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

En las siguientes estimaciones de parámetro de la gestión tributaria con la recaudación de tributos, se aprecian las evidencias del proceso.

Lo cual señala que el coeficiente de Wald es mayor a 4 para cada prueba, debido a ello el nivel bajo de la gestión tributaria ( $Wald = 42.375 > 4$ ; con un  $sig. = 0.00 < 0.05$ ), es predecible de la recaudación de tasas municipales en un nivel bajo ( $Wald = 18.876$  con un  $sig. = 0.00 < 0.05$ )

**Tabla 17.***Prueba de Pseudo R cuadrado*

McFadden	.255
Nagelkerke	.439
Cox y Snell	.365

Función de enlace: Logit.

Asimismo, conforme a lo que se obtuvo en la prueba Pseudo R cuadrado, señala el reconocimiento del nivel de inconsecuencia. Además, se selecciona el valor del estadístico con la mayor magnitud de los tres. En nuestro caso el Nagelkerke. En ese sentido, se observa la dependencia de la recaudación de tasas municipales al 43.9% de la gestión tributaria, es decir, si se realiza una buena gestión tributaria, se llega a mejorar la recaudación de tasas municipales, en el porcentaje indicado.

### 4.3.3. Hipótesis específica 3

Ho: La gestión tributaria no incide en la recaudación de contribuciones municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

Ha: La gestión tributaria incide en la recaudación de contribuciones municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023

**Tabla 18.**

*Información del ajuste del modelo*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud-2	Chi - cuadrada	g.l.	Sig.
Sólo intersección	44.203			
Final	20.563	23.640	2	.001

Función de enlace: Logit.

En relación a estas observaciones mostrados en la tabla 18, que el p-valor es menor a 0.05 (0.001), de esto se tiene que rechazar la hipótesis nula que y en consecuencia se determina que el modelo de la regresión que se utilizó tiene una significativa facultad para realizar el análisis de la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de contribuciones municipales.

**Tabla 19.**

*Resultados de bondad de ajuste*

	Chi-cuadrada	gl	Sig.
Pearson	13.582	2	.001
Desviación	8.915	2	.012

Función de enlace: Logit.

De acuerdo con lo mostrado en la tabla 19, podemos señalar que el modelo de causalidad de la gestión tributaria en la recaudación de impuestos se calibra al tipo de método de análisis que permite modelar y predecir las variables ordinales de categoría, esto debido al p-valor mayor a 0.05.

**Tabla 20.***Estimación de parámetros*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inf.	Límite sup.
Umbral	[D3 V2= 1]	-4.687	.841	31.077	1	.000	-6.335	-3.039
	[D3 V2= 2]	-.160	.365	.192	1	.661	-.876	.556
Ubicación	[V 1=1.00]	-5.790	1.427	16.465	1	.000	-8.587	-2.993
	[V 1=2.00]	-1.520	.526	8.347	1	.004	-2.551	-.489
	[V 1=3.00]	0	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

En las siguientes estimaciones de parámetros de la gestión tributaria con la recaudación de contribuciones municipales, se aprecian las evidencias del proceso. Lo cual señala que el coeficiente de Wald es mayor a 4 para cada prueba, debido a ello el nivel bajo de la gestión tributaria ( $Wald = 31.077 > 4$ ; con un sig. =  $0.00 < 0.05$ ), es predecible de la recaudación de contribuciones municipales en un nivel bajo ( $Wald = 16.465$  con un sig. =  $0.00 < 0.05$ ).

**Tabla 21.***Prueba de Pseudo R cuadrado*

McFadden	.187
Nagelkerke	.332
Cox y Snell	.270

Función de enlace: Logit.

Asimismo, conforme a lo mostrado en la tabla 21, relacionado a la prueba Pseudo R cuadrado, señala el reconocimiento del nivel de inconsecuencia. Además, se selecciona el valor del estadístico con la mayor magnitud de los tres. En nuestro caso el Nagelkerke. En ese sentido, se observa la dependencia de la recaudación de contribuciones municipales al 33.2% de la gestión tributaria, es decir, si se realiza una buena gestión tributaria, se llega a mejorar la recaudación de contribuciones municipales, en el porcentaje indicado.

## V. DISCUSIÓN

Se presenta la discusión de los hallazgos que se obtuvieron en los resultados, cabe señalar que todos ellos se encuentran vinculados a los objetivos de esta investigación.

Conforme a nuestro objetivo general que señala: Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023; podemos mostrar los niveles de gestión tributaria quienes señalan que el 54.7% de los trabajadores de la municipalidad del estudio, consideran esta gestión con un nivel medio, un 40% lo consideran con un nivel alto, y un 5.3% indican que se encuentra en un nivel bajo; en esa misma línea, señalamos los resultados de los niveles de recaudación de tributos en los encuestados, dentro de los cuales el 65.3% señalan que la recaudación de tributos se encuentra en un nivel medio, asimismo, un 28% indican un nivel alto y un 6.7% mencionan que la recaudación de tributos se encuentra un nivel bajo en dicha municipalidad.

Asimismo, se estableció que existe una incidencia de forma significativa que tiene la gestión tributaria en la recaudación de tributos en una entidad de la Provincia de Huaral, 2023, debido a que el modelo logístico utilizado tiene una significancia de chi cuadrado del 36.117 y un p- valor de 0.000, en la prueba de contraste, lo cual nos indica dicha aseveración.

Por otro lado, se determinó que la variabilidad de la recaudación de tributos, en municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, se explica con un valor del 47.5% de la gestión tributaria, esto se debe a que se calculó un valor de Pseudo R cuadrado a través del valor estadístico de Nagelkerke (.475); de este hecho podemos aprobar la hipótesis de investigación, rechazando la hipótesis nula, indicándonos que la gestión tributaria muestra incidencia reveladora en la recaudación de tributos en la organización referida.

Los resultados obtenidos en esta investigación son corroborados por Sangama (2021), puesto que en su investigación determinó que la gestión de tributos se correlaciona con la recaudación de tributos, ya que obtuvo un valor de correlación de Pearson de 0.857, con una significancia de ambos lados de 0.00

menor a 0.05; se precisa que el estudio realizado por Sangama fue realizado en una municipalidad provincial de san Martín, es decir en otra municipalidad similar, en el cual también se realizó la encuesta a los trabajadores de la municipalidad; asimismo, se puede detallar que también en esta municipalidad reconocen que el nivel de recaudación tributaria es de un nivel regular de 43.5%, condición repetitiva en nuestro caso, con lo cual podemos señalar que nuestro resultado es concordante con la investigación de Sangama.

De la misma forma, Delgado (2020) también arribó a un resultado similar que nuestra investigación señalando que existe una correlación en la gestión tributaria municipal y la recaudación en la Municipalidad Distrital de Morales, 2019, asimismo se advierte que para la obtención de sus resultados realizó una encuesta a 113 colaboradores para la muestra poblacional, acotando que también se realizó en una municipalidad distrital, llegando a ambos casos a tener resultados similares.

En la misma línea, Bonilla (2022) tiene resultados similares a los nuestros debido que determinó que existen pruebas suficientes para señalar que existe correlación entre la gestión en la Municipalidad Distrital de Amarilis y la recaudación de tributos, durante el periodo de 2022. Ya que se determinó que ambas variables de su investigación tienen una correlación lineal positiva con un  $p$ -valor menor a 0.05. Cabe señalar que tuvo resultados similares a las nuestras a pesar de que la encuesta se realizó a una muestra de 364 contribuyentes, y no a los colaboradores de la Municipalidad, dando conformidad a nuestros resultados.

En otros hallazgos a nivel internacional, Mendoza (2020) también señaló que la recaudación de impuestos depende que la gestión de la institución autónoma descentralizada en Portoviejo, lo cual corrobora los resultados obtenidos en nuestra investigación, a pesar de que dicha investigación fue realizada en Ecuador, e implementando normativas, estatutos y reformas de municipios que incidían en la recaudación de estos impuestos, ya que al implementar dichas normas se mejoró en la recaudación tributaria de este municipio.



Por otro lado, López y Weepiu (2022) concuerdan con los obtenido en los resultados, debido a que en su investigación de la Administración y recaudación tributaria en el municipio de Condorcanqui, Amazonas, se llegó a determinar que existe de una correlación entre administración y recaudación de tributos en dicha municipalidad. Cabe señalar que las condiciones de esta investigación fueron similares a las nuestras, dado que se recolectó información utilizando una muestra de 20 colaboradores de dicha institución y se utilizaron métodos de encuesta, arrojando un coeficiente de Pearson de 0,429, lo que señala una correlación del tipo positivo débil.

Por otro lado, tenemos el objetivo específico (a) el cual señaló: Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de los impuestos municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023; podemos mostrar los niveles de impuestos municipales quienes señalan que el 65.3% de los trabajadores de la municipalidad del estudio, consideran el nivel de recaudación es medio o regular, un 26.7% lo consideran con un nivel alto, y un 8.0% indican que se encuentra en un nivel bajo, en dicha institución.

Asimismo, se estableció que existe una incidencia de forma significativa que tiene la gestión tributaria en la recaudación de impuestos municipales en un distrito del municipio de la provincia de Huaral, debido a que el modelo logístico utilizado tiene una significancia de chi cuadrado del 32.71 y un p-valor de 0.000, en la prueba de contraste, lo cual nos indica dicha afirmación.

Por otro lado, se concluyó que la variabilidad de la recaudación de impuestos municipales, en la municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, se explica con un valor del 43.6% de la gestión tributaria, esto se debe a que se calculó un valor de Pseudo R cuadrado a través del valor estadístico de Nagelkerke (.436); de este hecho, podemos aprobar la hipótesis de la presente investigación, rechazando la hipótesis nula, indicándonos que la gestión tributaria tiene incidencia significativa en la recaudación de impuestos en el municipio de estudio.

Investigaciones similares también fue realizada por Quispe (2022) quién trató el tema de la incidencia de la recaudación de impuestos municipales y en la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Lampa,

periodo 2019-2020, llegando a una conclusión similar de la incidencia que existe entre la recaudación del impuesto del municipio y la ejecución del presupuesto en tal municipalidad, esta similitud se debe a que la recaudación de este impuesto en la provincia de Lampa, contribuye a que exista una buena ejecución presupuestal, resultado similar a lo obtenido en esta investigación dado que, los impuestos recaudados tienen el propósito de brindar la prestación de servicios públicos de forma correcta.

En relación con las bases teóricas se advierte, que estos resultados fueron señalados por Munch, (2010) ya que la gestión de recaudación municipal, es decir el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, es desarrollada en los colaboradores de dicho municipio, tal y como se desarrolló en nuestro caso, con la finalidad de hacer el ingreso de los impuestos durante el período fiscal de estudio en esta municipalidad.

Por otro lado, tenemos el objetivo específico (b) el cual señaló: Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de las tasas municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023; podemos mostrar los niveles de recaudación de tasas municipales quienes señalan que el 60.0% de los trabajadores de la municipalidad del estudio, consideran el nivel de recaudación es medio o regular, un 30.7% lo consideran con un nivel alto, y un 9.3% indican que se encuentra en un nivel bajo, en dicha municipalidad.

Asimismo, se estableció que existe una incidencia de forma significativa que tiene la gestión tributaria en la recaudación de tasas municipales, representadas por los arbitrios en general que pagan los contribuyentes, en un distrito de la municipalidad provincial de Huaral, debido a que el modelo logístico utilizado tiene una significancia de chi cuadrado del 34.031 y un p- valor de 0.002 menor a 0.05, en la prueba de contraste, lo cual nos indica dicha afirmación de la causalidad de la variable gestión tributaria en la recaudación de dichas tasas municipales.

Por otro lado, se determinó que la variabilidad de la recaudación de tasas municipales, en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, se explica con un valor del 43.9% de la gestión tributaria, esto se debe a que se calculó un

valor de Pseudo R cuadrado a través del valor estadístico de Nagelkerke (.439); de este hecho podemos aprobar la hipótesis de investigación, rechazando la hipótesis nula, indicándonos que la gestión tributaria tiene una significativa incidencia en la recaudación de tasas municipales en la municipalidad de estudio.

Asimismo, Martínez y Cano (2022) también evidenciaron concordancia con nuestros resultados al señalar que existe una relación entre la tasa pagada por los predios las capacidades institucionales municipales, mencionando el caso de Hidalgo, México, además, se observó que existe una correlación entre las capacidades institucionales y los ingresos de dichos municipios.

Por otro lado, tenemos el objetivo específico (c) el cual señaló: Explicar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación de las contribuciones municipales de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023; podemos mostrar los niveles de las contribuciones municipales quienes señalan que el 61.3% de los trabajadores de la municipalidad del estudio, consideran el nivel de recaudación es medio o regular, un 32.0% lo consideran con un nivel alto, y un 6.7% indican que se encuentra en un nivel bajo, en dicha municipalidad.

Asimismo, se estableció que existe una incidencia de forma significativa que tiene la gestión tributaria en la recaudación de las contribuciones municipales en un distrito de la municipalidad provincial de Huaral, debido a que el modelo logístico utilizado tiene una significancia de chi cuadrado del 23.640 y un p - valor de 0.001, lo cual es menor a 0.05, en la prueba de contraste, lo cual nos indica dicha afirmación.

Por otro lado, se determinó que la variabilidad de la recaudación las contribuciones municipales, en municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, se explica con un valor del 33.2% de la gestión tributaria, esto se debe a que se calculó un valor de Pseudo R cuadrado a través del valor estadístico de Nagelkerke (.332); de este hecho podemos aprobar la hipótesis de investigación, rechazando la hipótesis nula, este resultado nos indica que la gestión tributaria tiene incidencia en la recaudación de las contribuciones municipales en la entidad de estudio.

Los resultados de este objetivo también son similares con los hallazgos de Saavedra y Delgado (2021) donde encontraron que la recaudación tributaria municipal en Perú y otros países, donde se determinó que existe una similitud en los problemas de incumplimientos de los pagos, información inexacta al contribuyente y la necesidad de nuevos métodos de recaudación, debido a que al contar con la información de contribuyentes más precisas como la dirección, dimensiones de la vivienda, documentos para obras civiles de su vivienda como planos, permisos, ayudarían a tener un buen cálculo de las contribuciones municipales.

Por otro lado, esta investigación al igual que Belmonte et al. (2021) sostuvieron en España, que la creación de oficinas independientes no resulta en un incremento de la eficacia en la administración tributaria, es decir solo una buena gestión tributaria es lo que puede generar una buena recaudación de las contribuciones municipales, dado que en su tesis sobre la condicional eficiencia de las autoridades tributarias locales, con el propósito de presentar un análisis de la eficiencia en la forma de administrar los tributos en las autoridades tributarias locales occidentales, utilizando un modelo condicional que considera directamente variables ambientales socioeconómicas específicas estimando puntajes.

Asimismo, según Fernández (2017) entre los hallazgos del estudio, la administración tributaria propone considerar el mantenimiento y el registro de la información de tributos, la gestión de la recaudación de los municipios, las preferencias e intereses de los contribuyentes y las auditorías tributarias. De acuerdo Código tributario, la oficina de impuestos municipales, dado que el Municipio tiene el control exclusivo sobre las contribuciones e impuestos municipales, con excepción de los impuestos establecidos por ley. Lo cual concuerda con nuestra investigación que señala que una buena gestión tributaria en las oficinas encargadas de impuestos municipales, contribuirán a una mejor recaudación de las contribuciones municipales a favor de la población de dicha municipalidad.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primera:**

En concordancia con el objetivo general, se determinó que la gestión tributaria incide en la recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023, relación que es corroborada con la prueba de contraste de verosimilitud, dado que la significancia es mostrada, con el modelo logístico de  $\chi^2=36.117$  y p-valor de 0.000 menor a 0.05. De acuerdo con los resultados, el valor Nagelkerke nos da la precisión que la variabilidad de la recaudación de tributos municipales depende al 47.5% de la gestión tributaria. En consecuencia, se cuenta con pruebas estadísticas pertinentes para rechazar la hipótesis nula y respaldar la hipótesis formulada en este estudio.

### **Segunda:**

Conforme al objetivo específico 1, se determinó que la gestión tributaria incide en la recaudación de impuestos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023, siendo contrastado el valor del modelo logístico de  $\chi^2= 32.71$  y p-valor de 0.000 menor a 0.05, asimismo, según Nagelkerke la variabilidad de la recaudación de impuestos municipales, depende al 43.6% de la gestión tributaria, obteniendo la muestra adecuada estadística para prescindir de la hipótesis nula y aceptar la hipótesis propuesta.

### **Tercera:**

Conforme al objetivo específico 2, se determina que la gestión tributaria incide en la recaudación de tasas en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023. Al evaluar el valor del modelo logístico mediante un contraste de  $\chi^2= 34.031$  y p-valor de 0.000 menor a 0.05, asimismo. Según Nagelkerke la variabilidad de la recaudación de tasas municipales, depende al 43.9% de la gestión tributaria, con esto se dispone de la evidencia adecuada estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis propuesta en el presente estudio.

**Cuarta:**

En relación con el objetivo específico 3, se obtiene una significancia del modelo logístico de  $\chi^2=23.64$  y un p-valor de 0.001 menor a 0.05 y según Nagelkerke una variabilidad de la recaudación de las contribuciones municipales al 33.2% en la gestión tributaria, existe una certeza estadística suficiente para rechazar de la hipótesis nula y respaldar la hipótesis propuesta, evidenciando así que la gestión tributaria tiene incidencia en recaudación de contribuciones en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

Se sugiere al alcalde de municipio de la Provincia de Huaral, tomar las medidas pertinentes relacionadas a mejorar la gestión tributaria ya que ésta, repercutirá en una mejor recaudación de tributos, asimismo ésta coadyuvará a dar una provisión de servicios eficiente en la población de su jurisdicción.

### **Segunda:**

Al gerente de administración tributaria de una municipalidad distrital de la provincia de Huaral, implementar programas de educación tributaria, utilizando canales de comunicación efectivos para incidir en la recaudación de impuestos que coadyuvará a crear conciencia en la población, de que estos impuestos generan un mayor beneficio para toda la población.

### **Tercera:**

Al gerente de administración tributaria, ofrecer facilidades de pago de las tasas entre ellas, adoptar tecnologías como el pago en línea que facilitarán su cumplimiento, para incidir en la recaudación de tasas que coadyuvará a brindar los servicios públicos como limpieza, parques y jardines, serenazgo.

### **Cuarta:**

Se recomienda al gerente administración tributaria, mejorar la capacidad de fiscalización a nivel distrital, es decir, tener un mayor control de las obras que realizan los contribuyentes, realizando monitoreos, revisiones periódicas, actualizaciones de predios, etc. Esta combinación estratégica impulsará una mayor recaudación de contribuciones municipales que coadyuvará a dar un avance en la modernización de la entidad pública en favor de la población.

## REFERENCIAS

- Alaña, T., Gonzaga, S. y Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 84-88. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2218-36202018000200084&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000200084&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Amasifuen, M. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. Repositorio de la universidad Peruana Unión. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/download/898/866](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/download/898/866)
- Arias, L. (2011). *Política tributaria Para el 2011-2016*. Lima, Perú: Inde Consultores. <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/politicatributariadocumento.pdf>
- Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión municipal*. Cima. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460)
- Baena, G. (2018). *Metodología de la investigación (3ra ed.)*, Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Belmonte, I., Ortiz, L. y Polo, C. (2021). Local tax management in Spain: A study of the conditional efficiency of provincial tax agencies. *Socio-Economic Planning Sciences*. 78(1). 101057. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0038012121000495?token=FB89E1FB15CBDB6A234D700C1142F7DB18664E6D3C49F1D5E2B064FE14B327E2041044958EA47A1560E0FB847D62F6FB&originRegion=us-east-1&originCreation=20230120213910>
- Bonilla, E. (2022). *La gestión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2022*. [Tesis de maestría]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7264#:~:text=Llega>



ndo%20a%20la%20conclusi%C3%B3n%2C%20se,significaci%C3%B3n%20asint%C3%B3tica%20(bilateral)%20se%20encuentra

Cajo, W. (2022). *Gestión municipal y recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Calzada, 2021*. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95853/Cajo\\_CWH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95853/Cajo_CWH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carranza, W. (2018). *Gestión tributaria y recaudación tributaria*. [Tesis de Grado Académico, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5570/Carranza%20Quintos%20Wilder.pdf?sequence=1#:~:text=La%20%E2%80%9Cgesti%C3%B3n%20tributaria%20es%20la,la%20recaudaci%C3%B3n%20o%20pago%20de>

Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos. [https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica\\_45761](https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-cientifica_45761)

Castro, P. (2020). *Gestión de los Ingresos Tributarios Municipales*. Repositorio de la Universidad Nacional de Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2402/FCAD-CAS-ARC-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez, K. (2020). *Arbitrios municipales y su incidencia en la recaudación fiscal de los gobiernos locales en la provincia de Lambayeque, periodos 2019-2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio de la USMP. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10555/chavez\\_akm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10555/chavez_akm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chujutalli, J. y Ormeño, C. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac*. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2736/ChujutalliJhor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)

Congreso de la República. (2004). *Decreto Legislativo n° 776*. Ley de tributación general.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley\\_de\\_Tributaci%C3%B3n\\_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)

Congreso de la República. (2005). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Ley 27972.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)

Cusihuaman, T. y Guillermo, L. (2021). *Cultura Tributaria y su impacto en la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Chancay*, Lima. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88468/Cusihuaman\\_TRR-Guillermo\\_TLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88468/Cusihuaman_TRR-Guillermo_TLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

De la Torre, I., Miguél, R. y Padilla L. (2019). *La importancia de la implementación de la cultura tributaria en Colombia*. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/995118b7-83f4-49d0-be85-c41350639cb5/content>

Delgado, A. (2020). *Gestión tributaria municipal y recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019*. [Tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44539/Delgado\\_VAR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44539/Delgado_VAR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)

Díaz, R., Arbulú, C., Aroni, C., Adrianzen, R., Barrantes, J., Dávil, L., Espino, M., Díaz, J., Torre, H., Alvites, A., Castro, D. (2023). Gobierno Electrónico en los Municipios del Perú: Un Reto Hacia la Transformación Digital. *Comunicaciones en informática y ciencias de la información*. 1(1835), 179-186. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

85169477032&doi=10.1007%2f978-3-031-36001-

5\_23&origin=inward&txGid=f81baea42ce8840633935c7472b0c24c

Durán-Sindreu, A. (2014). Fraude Fiscal y Educación Tributaria en España. *Revista PUCP*.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/12570/13128/0>

Espinosa, Y., Rodríguez, G., Díaz, F. y Porras, E. (2023). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Revistas científicas de contabilidad: Apuntes contables*. 1(31).

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/8322>.

Eumed. (2017). *Las principales causas de la baja recaudación del impuesto predial en el municipio de ciudad valles S.L.P.* ISSN: 1696-8352

<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2017/predial.html>

Gitman, L. y Joehnk, M. (2009). *Fundamentos de inversiones*. (10ma edición).

<https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009-Fundamentos-de-inversiones.pdf>

González, A. y Mosquera, L. (2020). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-2019). *Revista Virtual Via Inveniendi et Iudicandi*, 15(1), 71-90.

<https://doi.org/10.15332/19090528/5742>

Guillen, O., Sánchez, M. y Begazo, L. (2020). *Pasos para elaborar una tesis de tipo correlacional*. Ediciones Guillen.

[https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19\\_c.pdf](https://cliic.org/2020/Taller-Normas-APA-2020/libro-elaborar-tesis-tipo-correlacional-octubre-19_c.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*

(6ª ed.). México: McGraw Hill Education. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2022). Estadísticas Municipales 2021. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1849/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1849/libro.pdf)
- López, L. y Weepiu, c. (2022). *Gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Amazonas, 2021*. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93976>.
- Martínez, J y Cano, A. (2023). La relación entre impuesto predial y capacidades institucionales municipales: el caso de Hidalgo, México. *Contaduría y administración*.67(4). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422022000400098](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422022000400098)
- Matthijs, A y Van Kommer (2011) Tax Administration Manual. Amsterdam, The Netherlands: *Netherlands Tax and Customs Administration*.
- Mendoza-Fernández, V., Mendoza-Fernández, N., Pozo-Fernández, M. (2020). *Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8385966#>
- Merma, G. (2021). *La tributación Municipal y el Sistema tributario peruano*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio de la UNAC.[http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6528/TESIS\\_DOCTOR\\_MERMA\\_FCC\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6528/TESIS_DOCTOR_MERMA_FCC_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Guía para el registro y determinación del Impuesto Predial*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia\\_para\\_el\\_registro\\_y\\_determinacion\\_IP.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). *Taller de Inducción- Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto del Impuesto Predial*.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/1\\_present\\_recau\\_impuestos.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/1_present_recau_impuestos.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manual N° 02 para la mejora de la recaudación del impuesto predial: atención al contribuyente*. Lima, Perú. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/3\\_Fiscalizacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf).

Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/4\\_Cobranza\\_impuestos.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf)

Munch, L. (2010). *Administración 2da edición*. México: Pearson. <https://profesorailleanasilva.files.wordpress.com/2015/10/administracion3b3n-lourdes-munch-2a-edicion3b3n.pdf>

Novoa, H. (2020). *Incidencia de la cultura tributaria en el pago de arbitrios en la Municipalidad de Comas, 2019*. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41900>

Ñaupas, H., Valdivia, M. Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (5a. Edición)*. Bogotá: Ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)

Paukai, F. (2018). *Cultura tributaria para incrementar la recaudación de arbitrios en la municipalidad distrital de Bagua – 2017*. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27501/Paukai\\_DFI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27501/Paukai_DFI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, B. (2017). *Plan de fortalecimiento de la gestión tributaria del GAD Municipal del cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, para el año 2017*. [Escuela

Superior Politécnica de Chimborazo].  
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12727/1/92T00171.pdf>

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. 14(1), 5-39  
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Quispe, F. (2020). *Recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Lampa, periodo 2019-2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Juliaca]. Repositorio de la Universidad Nacional de Juliaca.  
<http://repositorio.unaj.edu.pe/bitstream/handle/UNAJ/227/TESIS%20FERNANDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodrigo, L. (2015). *La educación tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en la ciudad de Chota*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio de la UNC.  
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/712/T%20657%20R696%202015.pdf?sequence=1>

Rodríguez, K. (2020). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria. *Contabilidad y auditoría*.  
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5525/1/UPSE-TCA-2020-0063.pdf>

Rojas, F. y Barbarán H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1067](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067)

Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipucamayoc*, 25(48):49-60. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/13992/12386/48422>

- Saavedra Sandoval, R., y Delgado Bardales, J. M. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.109](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109)
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Repositorio de la Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sangama, A. (2021). *La gestión tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de San Martín*. [tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64528>
- Santa Cruz, C. (2022). *La importancia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de la UCSTM. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5629/8/TIB\\_SantaCruzBaznCarlosDaniel.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5629/8/TIB_SantaCruzBaznCarlosDaniel.pdf)
- Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (2015). *Ley del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria*. [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_ven\\_anexo\\_31\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ven_anexo_31_sp.pdf)
- Shwu-Huei Huang, Ming-Miin Yu, Ming-Shenq Hwang, Yu Shan Wei y Ming-Huei Chen. (2017). Efficiency of Tax Collection and Tax Management in Taiwan's Local Tax Offices. *Pacific Economic Review*. 22(4). Pages 620-648. <https://doi.org/10.1111/1468-0106.12235>
- Suarez, H., Palomino, G. y Aguilar, C. (2018). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.105](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105)
- Vargas, L., Hernández, G. y Sánchez, S. (2021). La cultura tributaria y su impacto en la recaudación fiscal. *Horizontes de la contaduría en ciencias sociales*, 1(15), 128-148. <https://revistahorizontes.uv.mx/index.php/horizont/article/download/54/97>

## **ANEXOS**



### Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables

Título: Gestión Tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023							
Autora: Esmeralda Magaly Sachún Moreyra							
Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
<b>Gestión tributaria</b>	Estas son medidas creadas por las autoridades fiscales al poner a disposición impuestos e incentivos fiscales dentro de las organizaciones y para los contribuyentes o usuarios para que puedan obtener ingresos, lo que les permitirá obtener ingresos, lo que les dará incentivos. Se crean incentivos fiscales para atraer a más contribuyentes y mejorar la gestión atrayendo a más contribuyentes locales (Alaña et al., 2018).	La variable gestión tributaria presenta tres dimensiones, Orientación y atención al contribuyente, el registro y determinación de deuda y la gestión de recaudación municipal, además se cuenta con 6 indicadores, y 20 ítems, fueron medidos por una encuesta con una escala de Likert con escala ordinal	Orientación y atención al contribuyente	- Nivel de conocimiento de los orientadores - Nivel de promoción de los pagos de tributos	1,2,3,4,5,6,7	Escala: ordinal  Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo 6 - 14
			Registro y determinación de deuda	- Nivel de actualización de datos de contribuyentes - Nivel de determinación de deuda	8,9,10,11,12		Medio 15- 22
			Gestión de recaudación municipal	- Nivel de implementación de sanciones - Nivel de implementación cobro de multas	13,14,15,16,17,18,19,20		Alto 23 - 30
<b>Recaudación de tributos</b>	De acuerdo con Rodrigo (2015), la recaudación de impuestos tiene implicaciones específicas para el desarrollo de las acciones administrativas de las autoridades recaudadoras encaminadas a gestionar cada impuesto de forma independiente.	La variable recaudación de tributos presenta tres dimensiones, Impuestos Municipales, tasas Municipales y las contribuciones municipales, además se cuenta con 9 indicadores y 20 ítems, fueron medidos por una encuesta con una escala de Likert con escala ordinal	Impuestos municipales	- Nivel del monto recaudado de impuestos municipales - Nivel del porcentaje de recaudación - Nivel del monto de deuda en impuestos municipales	1,2, 3,4, 5,6,7	Escala: ordinal  Nunca (1) Casi Nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo 9 - 21
			Tasas municipales	- Nivel del monto recaudado de tasas municipales - Nivel del porcentaje de recaudación - Nivel del monto de deuda en tasas municipales	8,9,10,11,12,13,14		Medio 22- 33
			Contribuciones municipales	- Nivel del monto recaudado de contribuciones municipales - Nivel del porcentaje de recaudación - Nivel del monto de deuda en contribuciones municipales	15,16,17,18, 19,20		Alto 34 - 45

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

**Estimado(a) encuestado(a):** A continuación, le presentamos un cuestionario que tiene como objetivo el determinar la relación entre la gestión tributaria en la recaudación de impuestos de la Municipalidad de Provincial de Huaral del año 2023, por favor responder con toda sinceridad en cada pregunta. Cabe señalar que las respuestas brindadas son anónimas y se conservará de forma discreta. Por favor tenga la amabilidad de leer el instructivo antes de leer la encuesta.

### Instructivo:

- En esta encuesta encontrará 40 preguntas divididas en dos secciones las cuales tendrá que responder en su totalidad, marcando con una X, en el recuadro donde usted crea conveniente.
- La marca deberá ser realizada con lapicero, sin borrones ni tachaduras.

Escala de Likert				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Variable Independiente: Gestión tributaria	Escala de valoración				
	1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Orientación y atención al contribuyente</b>					
1	Considera usted que los orientadores de la municipalidad se encuentran preparados en temas de la gestión de tributos.				
2	Considera usted que los orientadores de la municipalidad se capacitan en la gestión de tributos.				
3	Considera usted que los orientadores de la municipalidad responden correctamente a las consultas en relación a la gestión de tributos.				
4	Considera usted que la municipalidad realiza actividades periódicas de promoción para el pago de tributos.				
5	Considera usted que la municipalidad realiza actividades eficaces de promoción para el pago de tributos.				

6	Considera usted que la municipalidad realiza avisos de promoción para el pago de tributos.					
7	Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital de contribuyentes para el pago de tributos.					
<b>Dimensión 2: Registro y determinación de deuda</b>						
8	Considera usted que la municipalidad realiza la actualización periódica de contribuyentes para el pago de tributos.					
9	Considera usted que la municipalidad registra correctamente los datos de contribuyentes para el pago de tributos.					
10	Considera usted que la municipalidad determina correctamente la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.					
11	Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital para determinar la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.					
12	Considera usted que la municipalidad informa correctamente la deuda a los contribuyentes para el pago de tributos.					
<b>Dimensión 3: Gestión de recaudación municipal</b>						
13	Considera usted que la municipalidad implementa correctamente las sanciones a contribuyentes morosos por el pago de tributos.					
14	Considera usted que la municipalidad informa correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.					
15	Considera usted que la municipalidad organiza correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.					
16	Considera usted que la municipalidad comunica correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.					
17	Considera usted que la municipalidad supervisa correctamente la ejecución del cobro de sanciones a los contribuyentes morosos.					
18	Considera usted que la municipalidad ejecuta correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.					
19	Considera usted que la municipalidad gestiona correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.					
20	Considera usted que la municipalidad tiene el personal adecuado para el cobro de multas por el pago de tributos.					

Variable Dependiente: Recaudación de tributos		Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Impuestos municipales</b>						
1	Considera usted que el monto recaudado en impuestos municipales, es el adecuado.					
2	Considera usted que el porcentaje del total de tributos en impuestos municipales, es el adecuado.					

<b>3</b>	Considera usted que los impuestos municipales son recaudados de forma correcta					
<b>4</b>	Considera usted que los impuestos municipales, son gestionados correctamente					
<b>5</b>	Considera usted que los impuestos municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.					
<b>6</b>	Considera usted que los contribuyentes de impuestos municipales son reconocidos por la municipalidad.					
<b>7</b>	Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de impuestos municipales					

### **Dimensión 2: Tasas municipales**

<b>8</b>	Considera usted que el monto recaudado en tasas municipales, es el adecuado.					
<b>9</b>	Considera usted que el porcentaje del total de tributos en tasas municipales, es el adecuado.					
<b>10</b>	Considera usted que las tasas municipales son recaudados de forma correcta					
<b>11</b>	Considera usted que las tasas municipales, son gestionados correctamente					
<b>12</b>	Considera usted que las tasas municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.					
<b>13</b>	Considera usted que los contribuyentes de tasas municipales son reconocidos por la municipalidad.					
<b>14</b>	Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de tasas municipales					

### **Dimensión 3: Contribuciones municipales**

<b>15</b>	Considera usted que el monto recaudado en contribuciones, es el adecuado.					
<b>16</b>	Considera usted que el porcentaje del total de tributos en contribuciones, es el adecuado.					
<b>17</b>	Considera usted que las contribuciones son recaudados de forma correcta					
<b>18</b>	Considera usted que las contribuciones, son gestionados correctamente					
<b>19</b>	Considera usted que las contribuciones, mejoran en cada periodo como cada mes.					
<b>20</b>	Considera usted que los contribuyentes de contribuciones son reconocidos por la municipalidad.					

¡Muchas gracias por su atención !

### Anexo 3: Validación y confiabilidad de los instrumentos

**Tabla A.**

*Estadísticas de fiabilidad de la variable gestión tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.980	20

**Tabla B22.**

*Estadísticas de total de elemento de la variable gestión tributaria*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	49.1000	561.884	.892	.978
VAR00002	49.1500	560.345	.893	.978
VAR00003	49.0500	558.050	.895	.978
VAR00004	48.7500	557.671	.882	.978
VAR00005	48.8500	556.661	.918	.978
VAR00006	48.7500	559.776	.802	.979
VAR00007	49.1000	561.884	.665	.980
VAR00008	48.6000	553.305	.853	.978
VAR00009	48.8000	553.747	.827	.979
VAR00010	48.9000	556.726	.863	.978
VAR00011	48.9000	558.621	.737	.980
VAR00012	48.7500	551.776	.839	.979
VAR00013	48.5500	552.576	.832	.979
VAR00014	48.8500	556.976	.817	.979
VAR00015	49.0000	561.895	.743	.979
VAR00016	49.1500	561.187	.909	.978
VAR00017	48.7000	557.589	.798	.979
VAR00018	48.6000	555.411	.822	.979
VAR00019	48.8000	556.695	.869	.978
VAR00020	49.2000	557.853	.913	.978

**Tabla 23.***Estadísticas de fiabilidad de la variable recaudación tributaria*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.946	20

**Tabla 24.***Estadísticas de total de elemento de la variable recaudación tributaria*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	48.6842	190.450	.564	.944
VAR00002	48.7895	181.842	.837	.940
VAR00003	48.7895	186.287	.611	.944
VAR00004	48.5263	193.596	.467	.946
VAR00005	48.5263	190.930	.721	.943
VAR00006	48.5789	189.813	.693	.943
VAR00007	48.5789	184.035	.703	.942
VAR00008	48.7368	180.982	.790	.941
VAR00009	48.7368	182.538	.814	.940
VAR00010	48.8421	183.140	.887	.940
VAR00011	49.0000	185.778	.748	.942
VAR00012	48.5789	193.146	.600	.944
VAR00013	49.0526	178.608	.817	.940
VAR00014	48.6316	182.579	.713	.942
VAR00015	49.0000	186.333	.685	.943
VAR00016	49.0000	189.556	.644	.943
VAR00017	48.6316	192.579	.524	.945
VAR00018	48.8947	193.322	.486	.946
VAR00019	48.7368	194.760	.430	.946
VAR00020	48.6842	190.895	.548	.945

## Anexo 4: Reporte Turnitin

### TURNITIN TESIS FINAL COMPLETA Y SUBSANADA SACHUN MOREYRA ESMERALDA MAGALY

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	7%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unaj.edu.pe:8080 Fuente de Internet	< 1%
6	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	< 1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	< 1%
8	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	< 1%

9	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	<1 %
10	Ricardo Jesús Pedreschi Caballero, Oris Mercedes Nieto Lara. "MARKETING TURÍSTICO, VÍA PARA PROMOCIONAR EL TURISMO EN EL ÁREA DE COCLESITO", Centros: Revista Científica Universitaria, 2023 Publicación	<1 %
11	empleo.mtas.es Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
13	globaljournals.org Fuente de Internet	<1 %
14	de.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
15	www.dropbox.com Fuente de Internet	<1 %
16	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %



19	<a href="http://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="http://www.cacic2016.unsl.edu.ar">www.cacic2016.unsl.edu.ar</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo

### Anexo 5: Base de datos de prueba piloto

persona	Gestión tributaria																			
	Atención y atención al contribuyente							Cálculo y determinación de impuestos					Gestión de recaudación municipal							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	2	2	2	2	2	2	1	4	2	2	1	2	4	4	4	2	4	4	4	2
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2	2	5	4	2	2	5	5	4	4	4	2	4	4	4	2
4	3	2	3	4	3	4	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2
5	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	4	3	2	2	3	3	2
6	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3
7	3	3	2	3	4	5	5	4	4	3	5	5	3	2	2	2	3	2	2	2
8	3	3	4	3	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3
10	3	2	3	3	3	3	1	3	4	4	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3
11	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	3	1	4	3	4	3	4	4	2	2
12	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4
14	3	2	2	3	3	3	4	3	2	2	3	1	2	2	2	2	2	2	2	1
15	1	3	1	3	3	3	1	3	3	1	1	1	5	1	3	3	5	5	4	2
16	2	3	3	4	3	4	4	5	5	4	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2
17	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
18	1	3	1	3	3	3	1	3	3	1	1	1	5	1	3	3	5	5	4	2
19	2	3	3	4	3	4	4	5	5	4	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2
20	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3

personas	Recaudación de tributos																			
	Impuestos municipales							Tasas municipales							Contribuciones municipales					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	3	2	5	5	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	1	3	3	3	3	2	5	5	3	3	2	3	3	5	2	2	3	3	3	3
4	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3
6	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3
7	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	3	3	3	3
8	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	4	2	4	4	3	3	4	4	4	3
9	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3
10	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3
11	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2
14	1	1	2	2	2	1	3	1	1	1	1	3	1	3	2	2	2	2	3	1
15	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	3	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	2	3	3	3	3
18	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	3	1	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	2	3	3	3	3

## Anexo 6: Base de datos de encuesta total

Nº	Gestión tributaria																			
	Orientación y atención al contribuyente							Registro y determinación de deuda					Gestión de recaudación municipal							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
2	3	3	3	4	3	4	2	3	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3
3	3	4	3	5	3	3	1	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	5	5	3
4	4	4	4	5	5	5	4	4	3	3	3	5	4	5	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	4	3	4	3	4	5	2	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
7	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2
8	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	4	3	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5
10	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
11	5	4	5	4	4	5	4	3	4	3	4	5	3	5	2	2	5	5	4	5
12	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	4	4	3	2	2	3	3	3	3
13	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4
14	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
15	3	4	4	3	3	4	2	3	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4
16	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3
17	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
18	3	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4
19	4	3	4	3	3	4	2	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4
20	3	4	3	1	2	3	4	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2
21	4	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5
22	4	3	5	5	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
23	5	4	4	3	4	5	3	3	4	5	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	2	1	3	4	4	4	4	3	4	3	1	4	3	4	4	4	3	4	4	4
26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	3	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	4	3	4	3	4	4	4	4	3
28	3	4	3	1	2	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
29	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4
30	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4
31	4	4	4	3	3	4	3	5	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4
32	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4
34	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
35	5	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4
36	3	3	3	3	2	2	3	1	2	3	2	3	3	1	3	1	3	1	3	1
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
40	2	2	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3
41	2	3	2	3	3	4	1	3	3	2	1	2	3	2	2	2	1	2	1	2
42	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
43	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4
44	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	3	4	3	3	4	2	4
45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5
46	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
47	3	3	3	3	3	4	5	3	5	4	5	4	3	3	5	5	5	5	5	4
48	3	3	5	4	3	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5
49	3	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
50	1	2	3	4	3	4	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3
51	2	1	3	4	4	4	5	5	4	3	1	4	3	4	4	4	3	4	4	4
52	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
53	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
54	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
55	4	4	4	3	3	4	3	4	5	5	5	5	4	3	4	3	3	4	5	4
56	1	5	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
57	4	3	4	3	3	5	2	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	4
58	5	4	4	5	3	4	5	3	4	5	5	5	3	3	3	3	3	5	3	4
59	3	4	4	5	4	5	3	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
60	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
61	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3
62	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3
63	3	3	3	5	3	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4
64	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	3	1	4	3	4	3	4	4	2	2
65	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
67	2	3	4	3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
68	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
69	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	5	1	5	1	5	1
71	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4
72	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3
73	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	4	2	2	2	2	3	3	3	3
74	3	4	3	1	2	3	4	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2
75	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4

Nº	Recaudación de tributos																			
	Impuestos municipales						Tasas municipales								Contribuciones municipales					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3
3	3	3	4	2	3	2	4	3	3	3	3	2	4	3	3	4	3	3	2	2
4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	2	4	3	4	4	3	3	3	3
5	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	2	2
6	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
8	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4
9	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4
10	3	3	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	4	3	3	3	3	1	5	3	3	3	3	1	5	4	3	3	3	3	1	1
13	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5
14	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
15	3	3	4	4	2	2	4	3	4	3	2	2	4	3	4	4	3	4	2	2
16	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
19	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	2	2	2	2	2	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	4	3	2
21	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
22	4	5	3	5	5	2	5	3	3	4	4	5	2	5	3	4	5	4	4	2
23	5	1	4	4	3	1	5	5	3	5	5	5	2	5	1	1	1	1	1	1
24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	2	1	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	2	1	4	3	4	3
26	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	3
28	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3
29	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	2	4	3	3	3	3	3	3
30	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3
33	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4
36	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3
40	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2
41	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
43	4	4	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3
44	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
45	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4
46	3	3	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2
47	4	3	3	4	2	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
48	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3
49	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
50	4	3	4	3	4	2	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1
51	2	1	4	3	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	2	1	4	3	4	3
52	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5
53	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	3	3	3	5
54	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5
55	5	5	5	5	4	3	3	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	3	3
56	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1
57	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1
58	4	3	3	3	3	4	5	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4
59	5	5	4	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4
60	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
61	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3
62	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2
63	3	3	3	4	4	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2
64	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2
65	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	2
66	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4
67	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2
68	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1
69	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5
70	1	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	4	1	1	1	1	1	5
71	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3
72	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4
73	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3
74	2	2	2	2	1	3	3	4	3	2	2	1	2	3	3	2	2	3	3	1
75	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4

## Anexo 7: Respuesta de institución



**CARGO**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Municipalidad Provincial de Huaral  
GERENCIA DE RENTAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Huaral, 08 de noviembre del 2023

### CARTA N° 007-2023-MPH-GRAT

**PARA** : DRA. HELGA R. MAJO MARRUFO  
Jefa de la Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos

**DIRECCIÓN** : Av. Alfredo Mendiola 6232 – Los Olivos – Lima

**ASUNTO** : RESPUESTA A LA CARTA P. 0798-2023-UCV-VA-EPG-F01/J

Mediante el presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención a la CARTA P. 0798-2023-UCV-VA-EPG-F01/J, su representada solicita el permiso a la estudiante SACHUN MOREYRA, ESMERALDA MAGALY, a fin de que pueda obtener información en la Administración Tributaria de esta entidad edil, que permita desarrollar su trabajo de investigación. Asimismo, la estudiante en mención asume el compromiso de presentar los resultados de este estudio luego de finalizar el mismo con la asesoría de los docentes.

Que, esta gerencia le informa a su representada, que le otorgara las facilidades del caso para que la estudiante en mención, pueda tener la información necesaria para su trabajo de investigación, pero dentro de lo permitido según el TUO del Código Tributario aprobado con D.L. N° 133-2013-ef, en el artículo 85° respecto a la **RESERVA TRIBUTARIA** : *Tendrá carácter de información reservada, y únicamente podrá ser utilizada por la Administración Tributaria, para sus fines propios, la cuantía y la fuente de las rentas, los gastos, la base imponible o, cualesquiera otros datos relativos a ellos, cuando estén contenidos en las declaraciones e informaciones que obtenga por cualquier medio de los contribuyentes, responsables o terceros, así como la tramitación de las denuncias a que se refiere el Artículo 192. (...)*

Es todo cuanto tengo que informar y remitir para los fines correspondientes del caso; haciendo propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Sin otro particular me despido de usted, cordialmente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
ABG. CARLOS EDUARDO COLAN CHAVIMPALMA  
GERENTE DE RENTAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA





Municipalidad Provincial de Huaral  
Gerencia Municipal

Huaral, 16 de noviembre del 2023

**CARTA N°219-2023-MPH/GM**

Señor (a):  
**Dra. Helga R. Majo Marrufo**  
Jefe de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo  
Presente. -

**ASUNTO** : Respuesta a solicitud para autorización para realizar tema de investigación.  
**REFERENCIA** : Expediente Administrativo N°32899-23

De mi especial consideración:

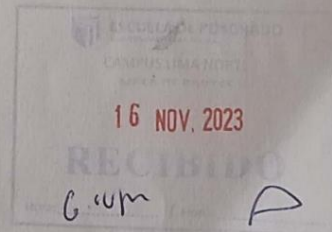
Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para expresar el saludo cordial a nombre del Alcalde Provincial de Huaral M.C. Fernando José Cárdenas Sánchez y el mío propio, y a la su vez habiendo revisado su solicitud para otorgar permiso a la Señora (ita) Esmeralda Magaly Sachun Moreyra, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública, para la ejecución de su trabajo de investigación titulado "Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajos en la Municipalidad Distrital de la Provincia de Huaral, 2023".

Sobre el particular, por medio de la presente informarle que solicitud ha sido aceptada y por ende le brindamos a su estudiante la autorización, a fin de que pueda recabar los datos que considere necesarios para la ejecución de su proyecto; asimismo, señalarle que nuestro personal queda a entera disposición de la tesista para que pueda realizar, encuestas, entrevistas u otros instrumentos de análisis que considere sean necesarios para la realización de su proyecto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
ARQ. LUIS ENRIQUE RAMOS OSTOS  
GERENTE MUNICIPAL



## **Anexo 8: Validez por juicio de expertos**

### **VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS**

Señor: Dr. Aristides Alfonso Tejada Arana

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023, aula N°A1 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en gestión pública o similares.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación.

Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Esmeralda Magaly Sachún Moreyra

DNI 08681721



**Evaluación por juicio de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en el ámbito sobre Gestión tributaria.

Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Dr. Aristides Alfonso Tejada Arana
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )                      Doctor (X )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa ( )                      Organizacional (X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Modernización del Estado Peruano
<b>Institución donde labora:</b>	Unidad Coordinadora de Proyectos
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	30 años
<b>Experiencia en Investigación</b> (si corresponde)	Participación ciudadana y presupuesto participativo como una alternativa para una gobernanza efectiva para Gobiernos Locales en el Perú El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la modernización del sistema de administración de justicia en el Perú.

Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario: Gestión tributaria
Autora:	Esmeralda Magaly Sachún Moreyra
Procedencia:	Autoría propia
Administración:	Puede ser por: Enlace Google
Tiempo de aplicación:	30 minutos/40 minutos (depende de cuánto estimen ustedes)
Ámbito de aplicación:	Trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones, 6 indicadores y 20 ítems. El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Soporte teórico

En conformidad con las bases teóricas concerniente al tema se obtuvo lo mencionado por Alaña et al. (2018), donde profundiza la gestión tributaria, definida como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1: Gestión tributaria	Orientación y atención al contribuyente	Es un proceso el cual integra aspectos relacionados a la labor realizada por los trabajadores municipales, en el proceso de la atención al usuario que requiere dar su contribución tributaria o tener una asesoría de parte de los



		especialistas en tributación, además son actividades realizadas por las entidades, para responder al solicitante la asistencia necesaria, asesoramiento y las solicitudes de la información. Estos aspectos ayudan a un buen registro de datos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).
	Registro y determinación de deuda	De acuerdo con Seniat (2015), este proceso incluye la coordinación y optimización de recursos de los colaboradores para lograr la competitividad, productividad, calidad y eficiencia, de los objetivos. Esta actividad se lleva a cabo por parte de los empleados municipales del área tributaria. Por otro lado, es considerado como un conjunto de actividades que permite actualizar las bases de datos de la administración tributaria con información sobre contribuyentes, bienes, declaraciones juradas correspondientes para la determinación del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).
	Gestión de recaudación municipal	Es el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad. Según los autores Gitman y Joehnk, (2009), incluye acciones de seguimiento y control de la deuda independientemente del nivel o estado de la cuenta. Esto incluye procesos rutinarios de cobro, ejecución y gestión de deudas para la emisión oportuna de valor financiero, el seguimiento adecuado de las cuotas y el seguimiento de los saldos recibido.

#### **Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre Gestión tributaria elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

<b>Categoría</b>	<b>Calificación</b>	<b>Indicador</b>
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindemos sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** a) Orientación y atención al contribuyente; b) Registro y determinación de deuda y c) Gestión de recaudación municipal

Primera dimensión: Orientación y atención al contribuyente

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de conocimiento de los orientadores  Nivel de promoción de los pagos de tributos	<b>1</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se encuentran preparados en temas de la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se capacitan en la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad responden correctamente a las consultas en relación a la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades periódicas de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades eficaces de promoción para el pago de tributos	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que la municipalidad realiza avisos de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	



**Segunda dimensión:** Registro y determinación de deuda

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de actualización de datos de contribuyentes	8 Considera usted que la municipalidad realiza la actualización periódica de contribuyentes para el pago de tributos	4	4	4	
Nivel de determinación de deuda	9 Considera usted que la municipalidad registra correctamente los datos de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	10 Considera usted que la municipalidad determina correctamente la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	11 Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital para determinar la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	12 Considera usted que la municipalidad informa correctamente la deuda a los contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	

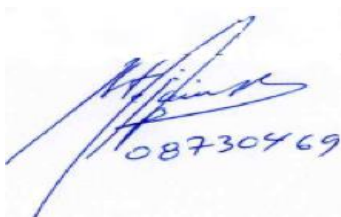


**Tercera dimensión:** Gestión de recaudación municipal.

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de implementación de sanciones	13 Considera usted que la municipalidad implementa correctamente las sanciones a contribuyentes morosos el pago de tributos.	4	4	4	
	14 Considera usted que la municipalidad informa correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
Nivel de implementación cobro de multas	15 Considera usted que la municipalidad organiza correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	16 Considera usted que la municipalidad comunica correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	17 Considera usted que la municipalidad supervisa correctamente la ejecución del cobro de sanciones a los contribuyentes morosos.	4	4	4	
	18 Considera usted que la municipalidad ejecuta correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	19 Considera usted que la municipalidad gestiona correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	20 Considera usted que la municipalidad tiene el personal adecuado para el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	

Firma del evaluador  
DNI: 08730469





**Evaluación por juicio de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Dr. Aristides Alfonso Tejada Arana
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( ) Doctor ( X )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa ( ) Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Modernización del Estado Peruano
<b>Institución donde labora:</b>	Unidad Coordinadora de Proyectos
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	30 años
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	Participación ciudadana y presupuesto participativo como una alternativa para una gobernanza efectiva para Gobiernos Locales en el Perú El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la modernización del sistema de administración de justicia en el Perú.

Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Recaudación de tributos
Autora:	Esmeralda Magaly Sachún Moreyra
Procedencia:	Autoría propia
Administración:	Puede ser por: Enlace Google
Tiempo de aplicación:	30 minutos/40 minutos (depende de cuánto estimen ustedes)
Ámbito de aplicación:	Trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones, 9 indicadores y un cuestionario de 20 ítems. El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Soporte teórico

Conforme a Munch, (2010), la gestión de recaudación municipal, es decir el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad.



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V2: Recaudación de tributos	Impuestos municipales	Quispe (2022) elaboró su tesis tratando la Recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Lampa, periodo 2019-2020, el propósito principal era la determinación de la incidencia que existe entre la recaudación del impuesto del municipio y la ejecución del presupuesto en tal municipio, este estudio fue tipificada del nivel básico, con un diseño no experimental correlacional y transversal, con un enfoque cuantitativo, tuvo como conclusión la existencia de una correlación entre la recaudación de impuestos y lo ejecutado de las partidas presupuestales.
	Tasas municipales	Definidas como tributos ya que el estado proporciona directamente servicios personalizados individualmente a los que contribuyen. Las tasas municipales son impuestos obligatorios que recaudan los gobiernos de las ciudades por prestar servicios administrativos o públicos, como la tasa por estacionamiento de vehículos, por derechos o servicios administrativos, para obtener el permiso de inauguración de un negocio o establecimiento, por servicios públicos o arbitrios y otras tasas. De acuerdo con Ruiz (2017). En relación con las tasas se menciona que se realizan por los servicios en limpieza de ambientes públicos, la seguridad ciudadana y las áreas verdes, y su costo depende de acuerdo con la ubicación y tamaño del predio
	Contribuciones municipales	De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), comprenden los impuestos, las contribuciones y tasas, los cuales a su vez en líneas generales fomentan el progreso de la comunidad ya sea prestando los servicios necesarios dentro de la comuna, así como un medio de financiamiento para las distintas actividades de la municipalidad. La problemática se suscita cuando no se cuenta con este recurso municipal, ya que no se pueden obtener los resultados esperados por las municipalidades, problema que trasciende desde los gobiernos locales, nacionales e internacionales, según menciona Suarez (2018).

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de recaudación de tributos elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.



<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel





**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Primera dimensión: Impuesto municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de impuestos municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en impuestos municipales	1 Considera usted que el monto recaudado en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	2 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	3 Considera usted que los impuestos municipales son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	4 Considera usted que los impuestos municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	5 Considera usted que los impuestos municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	6 Considera usted que los contribuyentes de impuestos municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	7 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de impuestos municipales	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Segunda dimensión: Tasas municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de tasas municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en tasas municipales	8 Considera usted que el monto recaudado en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
	9 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
	10 Considera usted que las tasas municipales son recaudadas de forma correcta	4	4	4	
	11 Considera usted que las tasas municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	12 Considera usted que las tasas municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	13 Considera usted que los contribuyentes de tasas municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	14 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de tasas municipales	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Tercera dimensión: Contribuciones municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de contribuciones municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en contribuciones municipales	<b>15</b> Considera usted que el monto recaudado en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>16</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>17</b> Considera usted que las contribuciones son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>18</b> Considera usted que las contribuciones, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>19</b> Considera usted que las contribuciones, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>20</b> Considera usted que los contribuyentes de contribuciones son reconocidos por la municipalidad.	4	4	4	

**Firma del evaluador**  
**DNI: 08730469**



Lima, 31 de octubre de 2023

### VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor: Dr. Marcos Walter Acosta Montedoro

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023, aula N°A1 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en gestión pública o similares.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación.

Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Esmeralda Magaly Sachún Moreyra  
DNI 08681721



**Soporte teórico**

En conformidad con las bases teóricas concerniente al tema se obtuvo lo mencionado por Alaña et al. (2018), donde profundiza la gestión tributaria, definida como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1: Gestión tributaria	Orientación y atención al contribuyente	Es un proceso el cual integra aspectos relacionados a la labor realizada por los trabajadores municipales, en el proceso de la atención al usuario que requiere dar su contribución tributaria o tener una asesoría de parte de los especialistas en tributación, además son actividades realizadas por las entidades, para responder al solicitante la asistencia necesaria, asesoramiento y las solicitudes de la información. Estos aspectos ayudan a un buen registro de datos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).
	Registro y determinación de deuda	De acuerdo con Seniat (2015), este proceso incluye la coordinación y optimización de recursos de los colaboradores para lograr la competitividad, productividad, calidad y eficiencia, de los objetivos. Esta actividad se lleva a cabo por parte de los empleados municipales del área tributaria. Por otro lado, es considerado como un conjunto de actividades que permite actualizar las bases de datos de la administración tributaria con información sobre contribuyentes, bienes, declaraciones juradas correspondientes para la determinación del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013),
	Gestión de recaudación municipal	Es el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad. Según los autores Gitman y Joehnk, (2009), incluye acciones de seguimiento y control de la deuda independientemente del nivel o estado de la cuenta. Esto incluye procesos rutinarios de cobro, ejecución y gestión de deudas para la emisión oportuna de valor financiero, el seguimiento adecuado de las cuotas y el seguimiento de los saldos recibido.

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre Gestión tributaria elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.



	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** a) Orientación y atención al contribuyente; b) Registro y determinación de deuda y c) Gestión de recaudación municipal

Primera dimensión: Orientación y atención al contribuyente

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de conocimiento de los orientadores  Nivel de promoción de los pagos de tributos	<b>1</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se encuentran preparados en temas de la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se capacitan en la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad responden correctamente a las consultas en relación a la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades periódicas de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades eficaces de promoción para el pago de tributos	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que la municipalidad realiza avisos de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	





**Segunda dimensión:** Registro y determinación de deuda

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos

de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

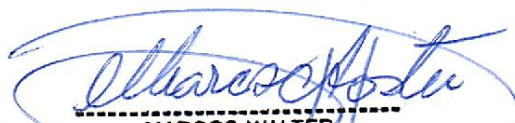
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de actualización de datos de contribuyentes	8 Considera usted que la municipalidad realiza la actualización periódica de contribuyentes para el pago de tributos	4	4	4	
Nivel de determinación de deuda	9 Considera usted que la municipalidad registra correctamente los datos de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	10 Considera usted que la municipalidad determina correctamente la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	11 Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital para determinar la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	12 Considera usted que la municipalidad informa correctamente la deuda a los contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	



**Tercera dimensión:** Gestión de recaudación municipal.

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<p>Nivel de implementación de sanciones</p> <p>Nivel de implementación cobro de multas</p>	<p>13</p> <p>Considera usted que la municipalidad implementa correctamente las sanciones a contribuyentes morosos el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>14</p> <p>Considera usted que la municipalidad informa correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>15</p> <p>Considera usted que la municipalidad organiza correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>16</p> <p>Considera usted que la municipalidad comunica correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>17</p> <p>Considera usted que la municipalidad supervisa correctamente la ejecución del cobro de sanciones a los contribuyentes morosos.</p>	4	4	4	
	<p>18</p> <p>Considera usted que la municipalidad ejecuta correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>19</p> <p>Considera usted que la municipalidad gestiona correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.</p>	4	4	4	
	<p>20</p> <p>Considera usted que la municipalidad tiene el personal adecuado para el cobro de multas por el pago de tributos.</p>	4	4	4	

  
 -----  
**MARCOS WALTER  
 ACOSTA MONTEODORO**  
 INGENIERO ADMINISTRATIVO  
 Reg. CIP N° 46825

DNI: 07008061





		transversal, con un enfoque cuantitativo, tuvo como conclusión la existencia de una correlación entre la recaudación de impuestos y lo ejecutado de las partidas presupuestales.
	Tasas municipales	Definidas como tributos ya que el estado proporciona directamente servicios personalizados individualmente a los que contribuyen. Las tasas municipales son impuestos obligatorios que recaudan los gobiernos de las ciudades por prestar servicios administrativos o públicos, como la tasa por estacionamiento de vehículos, por derechos o servicios administrativos, para obtener el permiso de inauguración de un negocio o establecimiento, por servicios públicos o arbitrios y otras tasas. De acuerdo con Ruiz (2017). En relación con las tasas se menciona que se realizan por los servicios en limpieza de ambientes públicos, la seguridad ciudadana y las áreas verdes, y su costo depende de acuerdo con la ubicación y tamaño del predio
	Contribuciones municipales	De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), comprenden las tasas, las contribuciones y tasas, los cuales a su vez en líneas generales fomentan el progreso de la comunidad ya sea prestando los servicios necesarios dentro de la comuna, así como un medio de financiamiento para las distintas actividades de la municipalidad. La problemática se suscita cuando no se cuenta con este recurso municipal, ya que no se pueden obtener los resultados esperados por las municipalidades, problema que trasciende desde los gobiernos locales, nacionales e internacionales, según menciona Suarez (2018).

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de recaudación de tributo, elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.



debe ser incluido.	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Dimensiones del instrumento:** a) Impuestos municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Primera dimensión: Impuesto municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario, es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de impuestos municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en impuestos municipales	<b>1</b> Considera usted que el monto recaudado en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los impuestos municipales son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que los impuestos municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que los impuestos municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que los contribuyentes de impuestos municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de impuestos municipales	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Segunda dimensión: Tasas municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.


Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de tasas municipales	8 Considera usted que el monto recaudado en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del porcentaje de recaudación	9 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del monto de deuda en tasas municipales	10 Considera usted que las tasas municipales son recaudadas de forma correcta	4	4	4	
	11 Considera usted que las tasas municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	12 Considera usted que las tasas municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	13 Considera usted que los contribuyentes de tasas municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	14 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de tasas municipales	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Tercera dimensión: Contribuciones municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de contribuciones municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en contribuciones municipales	<b>15</b> Considera usted que el monto recaudado en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>16</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>17</b> Considera usted que las contribuciones son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>18</b> Considera usted que las contribuciones, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>19</b> Considera usted que las contribuciones, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>20</b> Considera usted que los contribuyentes de contribuciones son reconocidos por la municipalidad.	4	4	4	



MARCOS WALTER  
 ACOSTA MONTEODORO  
 INGENIERO ADMINISTRATIVO  
 Reg. CIP N° 46825

DNI 07008061





## VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor: Mag. CPC Leandra Lorena Masías Donayre

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023, aula N°A1 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en gestión pública o similares.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación.

Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Esmeralda Magaly Sachún Moreyra

DNI 08681721





En conformidad con las bases teóricas concerniente al tema se obtuvo lo mencionado por Alaña et al. (2018), donde profundiza la gestión tributaria, definida como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1: Gestión tributaria	Orientación y atención al contribuyente	Es un proceso el cual integra aspectos relacionados a la labor realizada por los trabajadores municipales, en el proceso de la atención al usuario que requiere dar su contribución tributaria o tener una asesoría de parte de los especialistas en tributación, además son actividades realizadas por las entidades, para responder al solicitante la asistencia necesaria, asesoramiento y las solicitudes de la información. Estos aspectos ayudan a un buen registro de datos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).
	Registro y determinación de deuda	De acuerdo con Seniat (2015), este proceso incluye la coordinación y optimización de recursos de los colaboradores para lograr la competitividad, productividad, calidad y eficiencia, de los objetivos. Esta actividad se lleva a cabo por parte de los empleados municipales del área tributaria. Por otro lado, es considerado como un conjunto de actividades que permite actualizar las bases de datos de la administración tributaria con información sobre contribuyentes, bienes, declaraciones juradas correspondientes para la determinación del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013).
	Gestión de recaudación municipal	Es el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad. Según los autores Gitman y Joehnk, (2009), incluye acciones de seguimiento y control de la deuda independientemente del nivel o estado de la cuenta. Esto incluye procesos rutinarios de cobro, ejecución y gestión de deudas para la emisión oportuna de valor financiero, el seguimiento adecuado de las cuotas y el seguimiento de los saldos recibido.

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre Gestión tributaria elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por laordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica conla dimensión o indicador que estámidiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel deacuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana conla dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.



	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Dimensiones del instrumento:** a) Orientación y atención al contribuyente; b) Registro y determinación de deuda y c) Gestión de recaudación municipal

Primera dimensión: Orientación y atención al contribuyente

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de conocimiento de los orientadores  Nivel de promoción de los pagos de tributos	<b>1</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se encuentran preparados en temas de la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se capacitan en la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad responden correctamente a las consultas en relación a la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades periódicas de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades eficaces de promoción para el pago de tributos	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que la municipalidad realiza avisos de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	

Segunda dimensión: Registro y determinación de deuda

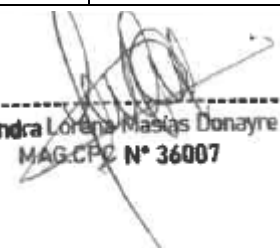
Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

<b>Indicadores</b>	<b>Ítem</b>	<b>Claridad</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Relevancia</b>	<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>
Nivel de actualización de datos de contribuyentes	8 Considera usted que la municipalidad realiza la actualización periódica de contribuyentes para el pago de tributos	4	4	4	
Nivel de determinación de deuda	9 Considera usted que la municipalidad registra correctamente los datos de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	10 Considera usted que la municipalidad determina correctamente la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	11 Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital para determinar la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	12 Considera usted que la municipalidad informa correctamente la deuda a los contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	

Tercera dimensión: Gestión de recaudación municipal.

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de implementación de sanciones	13 Considera usted que la municipalidad implementa correctamente las sanciones a contribuyentes morosos el pago de tributos.	4	4	4	
Nivel de implementación cobro de multas	14 Considera usted que la municipalidad informa correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	15 Considera usted que la municipalidad organiza correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	16 Considera usted que la municipalidad comunica correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	17 Considera usted que la municipalidad supervisa correctamente la ejecución del cobro de sanciones a los contribuyentes morosos.	4	4	4	
	18 Considera usted que la municipalidad ejecuta correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	19 Considera usted que la municipalidad gestiona correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	20 Considera usted que la municipalidad tiene el personal adecuado para el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	

  
 -----  
 Leandra Lorena Masías Donayre  
 MAG.CPC N° 36007

**DNI: 40717634**





**Soporte teórico**

Conforme a Munch, (2010), la gestión de recaudación municipal, es decir el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V2: Recaudación de tributos	Impuestos municipales	Quispe (2022) elaboró su tesis tratando la Recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Lampa, periodo 2019-2020, el propósito principal era la determinación de la incidencia que existe entre la recaudación del impuesto del municipio y la ejecución del presupuesto en tal municipio, este estudio fue tipificada del nivel básico, con un diseño no experimental correlacional y transversal, con un enfoque cuantitativo, tuvo como conclusión la existencia de una correlación entre la recaudación de impuestos y lo ejecutado de las partidas presupuestales.
	Tasas municipales	Definidas como tributos ya que el estado proporciona directamente servicios personalizados individualmente a los que contribuyen. Las tasas municipales son impuestos obligatorios que recaudan los gobiernos de las ciudades por prestar servicios administrativos o públicos, como la tasa por estacionamiento de vehículos, por derechos o servicios administrativos, para obtener el permiso de inauguración de un negocio o establecimiento, por servicios públicos o arbitrios y otras tasas. De acuerdo con Ruiz (2017). En relación con las tasas se menciona que se realizan por los servicios en limpieza de ambientes públicos, la seguridad ciudadana y las áreas verdes, y su costo depende de acuerdo con la ubicación y tamaño del predio
	Contribuciones municipales	De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), comprenden los impuestos, las contribuciones y tasas, los cuales a su vez en líneas generales fomentan el progreso de la comunidad ya sea prestando los servicios necesarios dentro de la comuna, así como un medio de financiamiento para las distintas actividades de la municipalidad. La problemática se suscita cuando no se cuenta con este recurso municipal, ya que no se pueden obtener los resultados esperados por las municipalidades, problema que trasciende desde los gobiernos locales, nacionales e internacionales, según menciona Suarez (2018).

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de recaudación de tributos elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.



	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Primera dimensión: Impuesto municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de impuestos municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en impuestos municipales	1 Considera usted que el monto recaudado en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	2 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	3 Considera usted que los impuestos municipales son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	4 Considera usted que los impuestos municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	5 Considera usted que los impuestos municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	6 Considera usted que los contribuyentes de impuestos municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	7 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de impuestos municipales	4	4	4	



**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Segunda dimensión: Tasas municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.


Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de tasas municipales	8 Considera usted que el monto recaudado en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del porcentaje de recaudación	9 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del monto de deuda en tasas municipales	10 Considera usted que las tasas municipales son recaudadas de forma correcta	4	4	4	
	11 Considera usted que las tasas municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	12 Considera usted que las tasas municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	13 Considera usted que los contribuyentes de tasas municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	14 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de tasas municipales	4	4	4	



Tercera dimensión: Contribuciones municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es explicar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de contribuciones municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en contribuciones municipales	<b>15</b> Considera usted que el monto recaudado en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>16</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>17</b> Considera usted que las contribuciones son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>18</b> Considera usted que las contribuciones, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>19</b> Considera usted que las contribuciones, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>20</b> Considera usted que los contribuyentes de contribuciones son reconocidos por la municipalidad.	4	4	4	

  
Leandra Lorena Masías Donayre  
MAG.CPC N° 36007

DNI: 40717634

Lima, 31 de octubre de 2023

## VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor: Mg. Samuel Vladimir Rivera Castilla

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2023, aula N°A1 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en gestión pública o similares.


El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

Carta de presentación.

Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Esmeralda Magaly Sachún Moreyra

DNI 08681721



**Soporte teórico**

En conformidad con las bases teóricas concerniente al tema se obtuvo lo mencionado por Alaña et al. (2018), donde profundiza la gestión tributaria, definida como las medidas creadas por la autoridad fiscal al poner a disposición impuestos e incentivos, dentro de la organización para el contribuyente o usuario para que dicha persona pueda obtener ingresos y fomentar los incentivos fiscales y obtener más contribuyentes locales.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V1: Gestión tributaria	Orientación y atención al contribuyente	Es un proceso el cual integra aspectos relacionados a la labor realizada por los trabajadores municipales, en el proceso de la atención al usuario que requiere dar su contribución tributaria o tener una asesoría de parte de los especialistas en tributación, además son actividades realizadas por las entidades, para responder al solicitante la asistencia necesaria, asesoramiento y las solicitudes de la información. Estos aspectos ayudan a un buen registro de datos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).
	Registro y determinación de deuda	De acuerdo con Seniat (2015), este proceso incluye la coordinación y optimización de recursos de los colaboradores para lograr la competitividad, productividad, calidad y eficiencia, de los objetivos. Esta actividad se lleva a cabo por parte de los empleados municipales del área tributaria. Por otro lado, es considerado como un conjunto de actividades que permite actualizar las bases de datos de la administración tributaria con información sobre contribuyentes, bienes, declaraciones juradas correspondientes para la determinación del impuesto predial (Ministerio de Economía y Finanzas, 2013),
	Gestión de recaudación municipal	Es el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad. Según los autores Gitman y Joehnk, (2009), incluye acciones de seguimiento y control de la deuda independientemente del nivel o estado de la cuenta. Esto incluye procesos rutinarios de cobro, ejecución y gestión de deudas para la emisión oportuna de valor financiero, el seguimiento adecuado de las cuotas y el seguimiento de los saldos recibido.

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario sobre Gestión tributaria elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.





	4. Totalmente de Acuerdo (altonivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Dimensiones del instrumento:** a) Orientación y atención al contribuyente; b) Registro y determinación de deuda y c) Gestión de recaudación municipal

Primera dimensión: Orientación y atención al contribuyente

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de conocimiento de los orientadores  Nivel de promoción de los pagos de tributos	<b>1</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se encuentran preparados en temas de la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad se capacitan en la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los orientadores de la municipalidad responden correctamente a las consultas en relación a la gestión de tributos.	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades periódicas de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que la municipalidad realiza actividades eficaces de promoción para el pago de tributos	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que la municipalidad realiza avisos de promoción para el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	

Segunda dimensión: Registro y determinación de deuda

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de actualización de datos de contribuyentes	8 Considera usted que la municipalidad realiza la actualización periódica de contribuyentes para el pago de tributos	4	4	4	
Nivel de determinación de deuda	9 Considera usted que la municipalidad registra correctamente los datos de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	10 Considera usted que la municipalidad determina correctamente la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	11 Considera usted que la municipalidad utiliza la tecnología digital para determinar la deuda de contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	
	12 Considera usted que la municipalidad informa correctamente la deuda a los contribuyentes para el pago de tributos.	4	4	4	

Tercera dimensión: Gestión de recaudación municipal.

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de la gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel de implementación de sanciones  Nivel de implementación cobro de multas	<b>13</b> Considera usted que la municipalidad implementa correctamente las sanciones a contribuyentes morosos el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>14</b> Considera usted que la municipalidad informa correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>15</b> Considera usted que la municipalidad organiza correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>16</b> Considera usted que la municipalidad comunica correctamente las sanciones a los contribuyentes morosos por el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>17</b> Considera usted que la municipalidad supervisa correctamente la ejecución del cobro de sanciones a los contribuyentes morosos.	4	4	4	
	<b>18</b> Considera usted que la municipalidad ejecuta correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>19</b> Considera usted que la municipalidad gestiona correctamente el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	
	<b>20</b> Considera usted que la municipalidad tiene el personal adecuado para el cobro de multas por el pago de tributos.	4	4	4	



**Samuel V. Rivera Castilla**

DNI: 07722877

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre Gestión tributaria en la recaudación de tributos de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer en el ámbito sobre la recaudación de tributos.

#### Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Mg. Samuel Vladmir Rivera Castilla
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X )                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica (    )                      Social (    ) Educativa (    )                      Organizacional ( X )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión Pública
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Nacional de Ingeniería
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	30 años
<b>Experiencia en Investigación en Gestión Pública:</b>	Ninguno

#### Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### Datos de la escala (Escala de Likert)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario sobre Gestión tributaria
Autora:	Esmeralda Magaly Sachún Moreyra
Procedencia:	Autoría propia
Administración:	Puede ser por: Enlace Google
Tiempo de aplicación:	30 minutos/40 minutos (depende de cuánto estimen ustedes)
Ámbito de aplicación:	Trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones, 6 indicadores y 20 ítems. El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de gestión tributaria de los trabajadores en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral.

#### Soporte teórico

Conforme a Munch, (2010), la gestión de recaudación municipal, es decir el procedimiento para llevar a cabo la recaudación, esta acción se desarrolla en los colaboradores de dicho municipio, con la finalidad de hacer el ingreso del resultante de los impuestos durante el período fiscal de la municipalidad.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
V2: Recaudación de tributos	Impuestos municipales	Quispe (2022) elaboró su tesis tratando la Recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la ejecución del presupuesto público en la municipalidad provincial de Lampa, periodo 2019-2020, el propósito principal era la determinación de la incidencia que existe entre la recaudación del impuesto del municipio y la ejecución del presupuesto en tal municipio, este estudio fue tipificada del

		nivel básico, con un diseño no experimental correlacional y transversal, con un enfoque cuantitativo, tuvo como conclusión la existencia de una correlación entre la recaudación de impuestos y lo ejecutado de las partidas presupuestales.
	Tasas municipales	Definidas como tributos ya que el estado proporciona directamente servicios personalizados individualmente a los que contribuyen. Las tasas municipales son impuestos obligatorios que recaudan los gobiernos de las ciudades por prestar servicios administrativos o públicos, como la tasa por estacionamiento de vehículos, por derechos o servicios administrativos, para obtener el permiso de inauguración de un negocio o establecimiento, por servicios públicos o arbitrios y otras tasas. De acuerdo con Ruiz (2017). En relación con las tasas se menciona que se realizan por los servicios en limpieza de ambientes públicos, la seguridad ciudadana y las áreas verdes, y su costo depende de acuerdo con la ubicación y tamaño del predio
	Contribuciones municipales	De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), comprenden las tasas, las contribuciones y tasas, los cuales a su vez en líneas generales fomentan el progreso de la comunidad ya sea prestando los servicios necesarios dentro de la comuna, así como un medio de financiamiento para las distintas actividades de la municipalidad. La problemática se suscita cuando no se cuenta con este recurso municipal, ya que no se pueden obtener los resultados esperados por las municipalidades, problema que trasciende desde los gobiernos locales, nacionales e internacionales, según menciona Suarez (2018).

**Presentación de instrucciones para el juez:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario de recaudación de tributo, elaborado por Esmeralda Magaly Sachún Moreyra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.



debe ser incluido.	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Primera dimensión: Impuesto municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario, es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de impuestos municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en impuestos municipales	<b>1</b> Considera usted que el monto recaudado en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>2</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en impuestos municipales, es el adecuado.	4	4	4	
	<b>3</b> Considera usted que los impuestos municipales son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>4</b> Considera usted que los impuestos municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>5</b> Considera usted que los impuestos municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>6</b> Considera usted que los contribuyentes de impuestos municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	<b>7</b> Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de impuestos municipales	4	4	4	





**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Segunda dimensión: Tasas municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de tasas municipales Nivel del porcentaje de recaudación Nivel del monto de deuda en tasas municipales	8 Considera usted que el monto recaudado en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
	9 Considera usted que el porcentaje del total de tributos en tasas municipales es el adecuado.	4	4	4	
	10 Considera usted que las tasas municipales son recaudadas de forma correcta	4	4	4	
	11 Considera usted que las tasas municipales, son gestionados correctamente	4	4	4	
	12 Considera usted que las tasas municipales, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	13 Considera usted que los contribuyentes de tasas municipales son reconocidos por la municipalidad	4	4	4	
	14 Considera usted que la municipalidad enfatiza el cobro de tasas municipales	4	4	4	



**Dimensiones del instrumento:** a) Impuesto municipales; b) tasas municipales y c) contribuciones municipales

Tercera dimensión: Contribuciones municipales

Objetivos de la Dimensión: El objetivo de este cuestionario es identificar el nivel de recaudación de tributos en una municipalidad distrital de la Provincia de Huaral

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Nivel del monto recaudado de contribuciones municipales	<b>15</b> Considera usted que el monto recaudado en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del porcentaje de recaudación	<b>16</b> Considera usted que el porcentaje del total de tributos en contribuciones, es el adecuado.	4	4	4	
Nivel del monto de deuda en contribuciones municipales	<b>17</b> Considera usted que las contribuciones son recaudados de forma correcta	4	4	4	
	<b>18</b> Considera usted que las contribuciones, son gestionados correctamente	4	4	4	
	<b>19</b> Considera usted que las contribuciones, mejoran en cada periodo como cada mes.	4	4	4	
	<b>20</b> Considera usted que los contribuyentes de contribuciones son reconocidos por la municipalidad.	4	4	4	



Samuel V. Rivera Castilla

DNI 07722877